CUADERNOS historia 16

Los campesinos del siglo XVI

Pedro García Martín



182

175 ptas



Pastor castellano del siglo XVI (por Weiditz)

Indice

LOS CAMPESINOS DEL SIGLO XVI

Por Pedro García Martín
Profesor de Historia Moderna.
Universidad Autónoma de Madrid.

Los campesinos del siglo XVI

Pedro García Martín

Profesor de Historia Moderna. Universidad Autónoma de Madrid.

SI para las élites humanistas *las imágenes eran los libros de los simples y los sencillos*, a nosotros, gentes de formación libresca inmersas en la vorágine de la cultura de la imagen, nos bastaría recorrer la sala Bruegel del Kunsthistorisches Museum de Viena para aprehender visualmente el mundo rural de la Europa moderna. Pero, como nos advierte Johan Huizinga en su colorista *Otoño de la Edad Media, las imágenes sirven para demostrar a los ignorantes que no conocen la escritura lo que deben creer*. De ahí que acudamos a nuestro utillaje mental, al pensamiento y la escritura, para mirar el *universo de los simples* que deambula por las portadas de las catedrales góticas y los lienzos renacentistas, para distinguir la fauna soñada de los *Bestiarios* y los reinos utópicos de los *Libros de las maravillas*, para aprender a leer los canecillos y los pantocrator de las iglesias románicas que administraban el tiempo laico de la aldea desde el campanario... Porque éste era el bagaje icónico que habían heredado nuestros lectores analfabetos del siglo XVI, agricultores y artesanos, soldadesca y chusma mendicante, frailes y curas párrocos, buhoneros y peregrinos, en tanto pastores y bosqueros miraban más al cielo en pos de las estrellas y los albures. Porque todos ellos eran depositarios de una cultura oral rica y vital que se perdía en los vericuetos paganos de sus ancestros: la del campesinado de la Europa preindustrial.

«De rerum rusticarum»

El mundo de los siglos XV y XVI es una transición constante en todos los órdenes. El hombre moderno contempla el desmoronamiento del feudalismo clásico y la pujanza del capital mercantil, la evolución de las monarquías medievales hacia el autoritarismo, la disociación de la ciencia y el pensamiento del teocentrismo dogmático. La movilidad social muta las antiguas jerarquías estamentales, como se refleja en los personajes de *La Celestina*, y trastoca la escala de valores del orden inmutable hacia el humanismo y el precientifismo. Mas, a pesar de que el propio Colón creía que *el mundo es poco*, la brecha abierta por los descubrimientos geográficos, la ruptura espiritual y física del universo cristiano, y la santificación del dinero, sacude el Viejo Mundo y esboza una nueva percepción del tiempo y el espacio.

Estos procesos revolucionarios no impiden que se mantenga la vitalidad del mundo rural y se imponga el ritmo de la civilización campesina. La cultura agropastoril, aunque empieza a recibir elementos foráneos de la cultura escrita de la ciudad, desde grabados a almanaques, todavía formaba parte de la comunidad cultural encabezada por las élites cortesanas. La obra de Rabelais es una prueba fehaciente de ello. La *circularidad* entre las esferas intelectuales y populares aún era vívida. Lo que no obsta para que el mundo rural innovara los temas culturales con sus propias normas y mitos, reinventando las doctrinas de la religión oficial con acerezos paganos y autóctonos, como hace el molinero Menocchio con su cosmovisión del *queso y los gusanos*, como deriva hacia el milenarismo apocalíptico una guerra de los campesinos alemanes que se le escapa de las manos a Lutero, o como encarna la violencia de los *rompedores de imágenes* de Flandes.

La pugna entre autonomía y dependencia en la dualidad campo-ciudad aflora en la aprehensión del tiempo cotidiano. Si en la urbe rivalizan el tiempo divino de la Iglesia y el tiempo económico y laico del mercader, en el agro el tiempo de los humildes está marcado por el horario litúrgico. Las campanas tañían las horas de la vida diaria —*angelus, tercia, nona, vísperas*—, pero también los acontecimientos extraordinarios, puesto que de su repique se podía inferir el duelo, la alegría o la alarma. Mas no todo el tiempo estaba cristianizado. La noche seguía siendo animista, y se fraccionaba mediante códigos visuales y auditivos, como la puesta de sol y el canto del gallo.

Grupo de segadoras (detalle de una pintura de P. Bruegel dedicado al mes de julio)



Al igual que ocurrirá con los pesos y medidas del pasado, la concepción mitológica del tiempo campesino es cualitativa y concreta, porque va unida a la experiencia vital, mientras que la de los físicos y matemáticos modernos es cuantitativa y abstracta. El cronómetro rústico del dieciséis es vivido, experimentado, siguiendo las edades de la vida —motivo temático que se pone de moda en grabados, dibujos y lienzos— con las funciones específicas de cada una y mediante la verificación de ritos de tránsito entre ellas. El *Livre de prouffits champestres* (1516), como tantos otros códex miniados de la época, representa el ajuste del hombre a las actividades fijas del campo —arado, siega, trilla, tala, etc.— y su correspondencia con las diferentes alturas de la pirámide vital.

En cuanto a la visión espacial del *homo rusticus* está condicionada por la escasa movilidad de la sociedad campesina. Tan sólo los pastores trashumantes, los buhoneros y arrieros, los mercaderes extranjeros y los peregrinos se mueven con mayor o menor intensidad y con una periodicidad cíclica, y proporcionan dinamismo al camino con sus medios de transporte —caballerías, carros, carretas, etc.— y su infraestructura aneja —posadas, ventas, postas para correos, etc.—. El reloj puritano, que comenzaba a ser venerado en los templos burgueses de Ginebra, marca la economía del tiempo de los hombres de negocios, interesados en acortar el espacio y, por tanto, los costes de transporte, mientras que el campesino ajusta su jornada de trabajo al discurrir natural del sol y al ciclo vegetal de las estaciones.

Los desplazamientos autóctonos se hacían a pie, de la vivienda a los pagos, cubriéndose una media de 30 kilómetros diarios. Esto explica que el *Codex Calixtinus*, guía de viajeros jacobeos elaborada por Aymeric Picaud en el siglo XII, estimase en trece jornadas *de buen andar* la duración del tránsito del Camino de Santiago desde Roncesvalles al Pórtico de la Gloria, lo que supone la tiritaña de ¡750 kilómetros!. Los trabajos arqueológicos en necrópolis medievales y modernas han demostrado que los esqueletos tenían mucho más desarrolladas las extremidades inferiores que el hombre actual,conformando un tipo más robusto, lo que hace buena la máxima de Darwin *la función crea el órgano.*

Las prácticas devotas y la administración religiosa ordenaban el espacio de la comunidad rural. Desde la iglesia parroquial en el centro del pueblo, hasta las capillas de los barrios, los oratorios de las casas y las ermitas de los alrededores, el espacio villano está domesticado por la voluntad divina. Los caminos de acceso y de tránsito se hallaban hitados por cruces de madera o piedra, santuarios o la retícula de los calvarios. Las rutas que seguían las procesiones para bendecir los frutos de la tierra bautizaron a las sendas con el nombre de *caminos de las virtudes.*

La medida del espacio, como las de superficie, capacidad y peso, partía de la visión más próxima para el campesino, la de su propio cuerpo: pies, codos, brazos, etc. El campo circundante era objeto de una visualización familiar y todo lo que se incluía más allá —montañas, mares, antípodas— había pasado a ser privativo de las descripciones literarias. En el Medievo, el cristianismo había apelado a la pedagogía ilustrada de las imágenes estáticas, cargadas de significados simbólicos y escatológicos, para describir el paisaje local y la geografía de la eternidad —Cielo, Infierno y Purgatorio—, mientras que la perspectiva renacentista supone una representación espacial profana que combate la estabilidad sagrada. En otras ocasiones, las definiciones espaciales corrían a cargo de los predicadores ambulantes, auténticos ilusionistas de ademanes y gestos universales para las masas enfervorizadas.

Las acuarelas alpinas de Alberto Durero y los castillos señoriales que se vislumbran en el fondo de los retratos de Lucas Cranach no son ya representaciones ejemplares del dominio feudal, idealizado en los Libros de las Horas, sino constataciones realistas de la sede del poder fáctico en el campo.

Economías de autosubsistencia

La base económica del Viejo Mundo, y no digamos de las civilizaciones extraeuropeas, ha sido hasta hace un par de centurias el sector primario: agricultura, ganadería, recolección, actividades extractivas y pesca. El entramado social descansaba sobre los afanes rústicos y su conversión en rentas nutricias para las clases improductivas. De forma que hasta el siglo XIX más de un 90 por 100 de la población europea vivía y trabajaba en el medio rural y hasta el proceso industriali-

Campesino castellano dirigiéndose al mercado (dibujo de Wieditz)

Das Ist ain Castilianischer Baur
Wen Er Jnn ain Stat zu Marckt
gett oder mit aim Esell Reitt



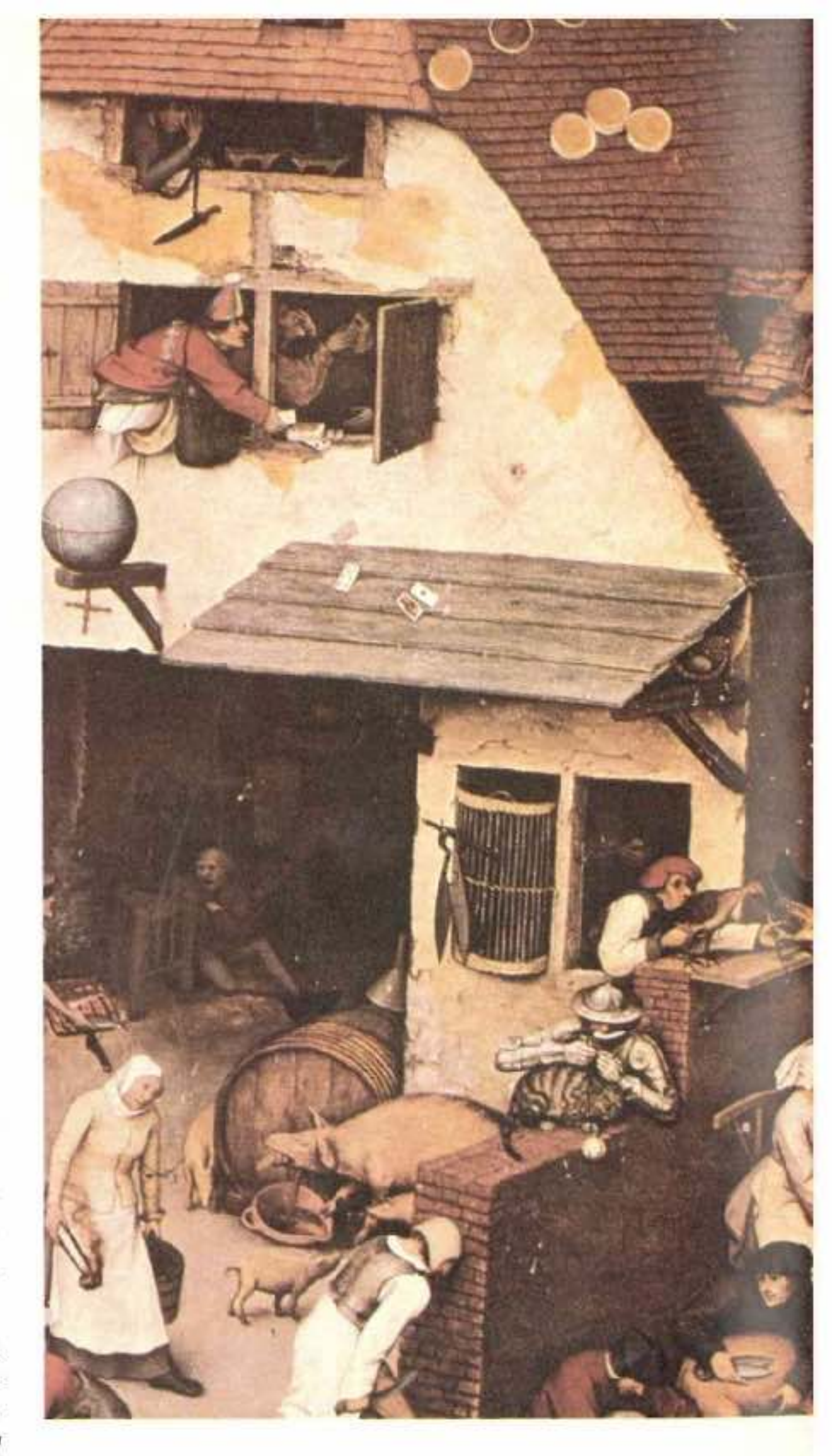
zador éste constituía la mayor fuente de riquezas.

En realidad, la historia de la humanidad presenta tres saltos cualitativos en el desarrollo de sus fuerzas productivas: la revolución neolítica, en el VIII milenio a. C., en la que la agricultura triunfa sobre el pastoreo y la silvicultura; la revolución industrial, iniciada en la Inglaterra del siglo XVIII y extendida en sucesivas oleadas a los países desarrollados; y la llamada revolución cibernética, que estamos viviendo en las naciones que disponen de tecnología *punta*. Estos cambios productivos y sociales llevaban aparejados procesos de superposición cultural, o aculturación de los antiguos sustratos estéticos e ideológicos por las nuevas civilizaciones pujantes: el mundo pastoril y bosquero declina ante el agrícola, éste ante el urbano, y así sucesivamente.

En este sentido evolutivo, los campesinos del siglo XVI se van a encontrar ante una coyuntura de recuperación demográfica y económica, coincidente con el nacimiento del mundo moderno. La reactivación del crecimiento poblacional, la expansión e internacionalización de la economía y la consolidación de la expansión marítima europea, atestiguan el paso a un ciclo de auge y crecimiento material. Pero también cambios culturales —el Renacimiento—, religiosos —Reforma y Contrarreforma— y políticos —monarquías autoritarias— evidencian la ordenación de una nueva sociedad europea.

El crecimiento de la población contribuye a superar la crisis bajomedieval. Los mecanismos reguladores del ciclo demográfico antiguo, denominados *Los cuatro Jinetes del Apocalipsis* —el hambre, la peste, la guerra y la muerte— por los coetáneos, sin desaparecer, remiten en sus azotes periódicos, en la medida en que mejores cosechas y carestías y epidemias más espaciadas permiten al hombre recuperar sus defensas naturales y le dan un respiro en sus obligaciones contractuales para con el señor propietario y los acreedores. El recurso artístico a la imagen de la muerte preñada, de la muerte que da la vida, que se convierte en motivo central de la cultura grotesca del XVI, denota una superación relativa del pánico generalizado que sucedió a la irrupción de la Peste Negra en 1348. Ello no quita para que el rito de crecimiento de la demografía europea siguiese siendo un movimiento alterno, con alzas y regresiones, como corresponde a un modelo de una elevada mortalidad y de una fertilidad limitada.

En el agro europeo, la unidad familiar se



afirmó como la célula básica de la producción y, gracias a la aparición de una demanda campesina, pudo producirse un crecimiento económico autosostenido. La disgregación del poder señorial y la crisis de las relaciones sociales del feudalismo clásico, permiten esbozar en Europa dos modelos agrarios diferenciados: el triunfo de la servidumbre en el Este y la readaptación sobre bases más modernas en el Oeste.

Las ciudades se convirtieron en un factor decisivo de civilización. En ellas tienen lugar transformaciones sectoriales en la producción artesanal, incrementándose los intercambios, perfeccionándose los métodos financieros y comerciales y produciéndose una apertura del espacio europeo. Se trata de la llamada *segunda expansión europea,* que estará propiciada por las innovaciones técnicas, las inquietudes intelectuales —como el papel de las



Paisaje con la caída de Icaro *(por Pieter Bruegel, Museos Reales de Bellas Artes, Bruselas)*

mirabilia— y los planteamientos geoestratégicos frente al Islam. La culminación de esta proyección ultramarina, consistente en los nuevos descubrimientos geográficos y en la explotación colonial, es la creación de una *economía-mundo* y la consolidación del capital mercantil.

De resultas, las relaciones sociales se modifican, empezando a interesar el agro a la incipiente burguesía de negocios. La consolidación del régimen señorial pasa por una liquidación de los conflictos agrarios bajomedievales y por la afirmación del privilegio en la sociedad jerárquica. La polarización social hace patente el ascenso no revolucionario de la burguesía mercantil, que por la vía crediticia y especulativa va asentando sus reales en el campo, como denuncia el *Memorial sobre el alivio de los labradores* elevado a las Cortes de Castilla en 1593:

(...) por lo qual han venido a tomar fiado lo que siembran y los pocos ganados con que labran, y allende de que tales personas les llevan precios excessivos por los que les venden..., y así son las cosechas cortas, y con ellas no pueden pagar lo que deven y vienen a ser presos, en forma que las cárceles están llenas dellos, y a ser tantos los pleytos de acreedores que hazen que embarazan las más de las audiencias, y los tratantes son tan cautelosos que usan contra esta pobre gente de mil fraudes y cautelas, todas dignas de remedio y de que su Magestad ponga sus piadosos ojos en gente tan necesaria.

En estas economías cerradas las actividades predominantes derivábanse del cultivo de la tierra, generadora de los alimentos básicos y de la mayoría de las rentas excedentarias, lo que no es óbice para que otros aprovechamientos complementarios oxigenen las siempre menguadas arcas familiares.

Tal es la condición de las labores extractivas y la silvicultura, determinando la vida económica de una aldea la presencia de minas, ríos o forestas de fauna abundante, hacia donde vuelven la mirada los vecinos cuando el hambre aprieta o aumenta la demanda urbana de materias primas. En el bosque quemaban los carboneros sus pilas de picón, que junto a la hornija conformaba el combustible más usado para alimentar hornos y hogares; se talaba madera para la construcción de viviendas y establos, así como para reparar carretas y aperos de labranza; los apicultores cosechaban miel y cera en colmenas las más de las veces naturales; la recolección de bayas, castañas, moras y hierbas curativas tenía aplicaciones dietéticas y medicinales, y la caza y la pesca proporcionaban a la par comida y numerario. Por eso es constante la pugna entre el señor y los vecinos por definir y defender los montes comunales, ante los intentos de absorción y monopolio del primero y la apelación a los *buenos usos* y *costumbres* de los segundos, plasmados en Fueros, Cartas-Puebla y Ordenanzas Municipales. La respuesta a los acotamientos se encarnará en un personaje arquetípico de la sociedad rural: el furtivo.

La ganadería

También el artesanado fijaba su meta en el consumo local. El campesino tejía su ropa y cosía su calzado, cosechaba vino y cerveza, y cubría sus necesidades básicas con un mínimo de elaboración. Tan sólo el utillaje especializado —arados, cuchillos, cencerros, etc.— y los objetos de lujo importados por la minoría pudiente, escapaban a la autosuficiencia del pueblo. Los intercambios comerciales se verificaban a través de buhoneros, carreteros y trajineros, así como mediante la celebración de mercados locales y ferias, como dan cuenta en 1575 los vecinos de San Clemente (Cuenca):

(...) que esta villa tiene un privilexio antiguo, como los demás, de hacer un mercado en cada jueves de cada semana, que en aquel dicho día todos los forasteros que vienen a vender cualesquier mercaduría venden libres de alcabala; es muy antiguo y está confirmado de todos los antecesores reyes de S. M. del Rey, nuestro Señor; ansí mismo hay una feria que se hace por el día de la Cruz que cae en el mes de Setiembre de cada un año, que dura seis días, lo cual no es franca, mas de que se paga un derecho moderado...

A ellas concurrían, amén de los productos agrícolas y ganaderos, las piezas de las industrias rurales, como los cacharros alfareros, el jabón, tejas y materiales para la construcción, cuero, esparto, seda y lana. Y será precisamente de la mano del uso, la rueca y el telar, cómo la familia campesina es llamada a introducirse en los ciclos productivos de la ciudad. De acuerdo con el *domestic system*, el comerciante urbano llevaba al campesino la materia prima o la mercancía que había de transformar y le adelantaba el salario. A cambio, éste se comprometía a elaborar el producto manufacturado, aprovechando los días de descanso del calendario agrícola. Con posterioridad, el mercader se ocuparía del transporte y comercialización de los productos, vulnerando así el monopolio gremial.

Por su parte, la ganadería era otra fuente de riqueza en el mundo rural, bien formando parte de la explotación agraria, o bien como empresas especializadas destinadas a la producción de artículos altamente apreciados en el mercado, como la lana merina en Castilla, la carne en Holanda o la leche en Suiza. Las especies unidas a la labranza —boyar, caballar, vacuno y mular— servían como fuerza de tiro, la fertilización de la tierra, el abasto del mercado de derivados y el autoconsumo familiar. En esta modalidad estante, el labriego y el pastor solían ser la misma figura, y en muchas ocasiones se formaban hatos comunales que pastaban en los ejidos y dehesas del pueblo. El regreso de la manada, como el de los cazadores, era una estampa cotidiana que se repetía todos los atardeceres.

En cuanto al tipo de ganadería trashumante, basada en desplazamientos estacionales en busca de pastos complementarios, es característica de las penínsulas mediterráneas y de regiones montañosas, y necesita de una red expedita de vías pecuarias y una reglamentación de las migraciones periódicas. Sólo así era factible la arriesgada *marcha a estremos* que desde el Medievo venían practicando los castellanos bajos los auspicios de la Mesta, y que, desde la selección de la ove-



Campesino sembrando un campo (grabado de la obra La Nouvelle Maison Rustique*)*

ja merina, les había permitido monopolizar los mercados laneros europeos con un vellón de calidad superior labrado por la pañería de lujo. De ahí el proteccionismo deparado por los Reyes Católicos a la corporación mesteña, tratando de asegurarle el disfrute de pastizales mediante la *ley de posesión,* y el crecimiento de la Cabaña Real, que sólo en su sector trashumante rebasará los 3.000.000 de cabezas en la primera mitad del siglo XVI. De ahí que los coetáneos hablasen de la merina como de *la principal sustancia destos Reynos.*

La creciente demanda de las ciudades las fue haciendo cada vez más dependientes del campo, en lo que a abastecimiento de alimentos, materias primas y combustible se refiere. Sin embargo, esas relaciones desequilibradas se volvían en contra del medio rural, desde el momento en que a la ciudad iban a vivir los propietarios absentistas de las tierras, produciéndose un trasvase constante de rentas del agro a la urbe. Ello mantenía en unos estrechos límites de crecimiento a la economía natural campesina, lindando la autarquía, y ejemplificando el aprovechamiento total de los re-

cursos en el ritual festivo de la matanza del cerdo.

Los paisajes agrarios y la propiedad de la tierra

El paisaje rural es un modelado visual de la acción del hombre, que se remonta a la antigüedad, y cuyas constantes más destacadas son la paulatina, pero inexorable deforestación, y el temprano equilibrio alcanzado entre áreas labradas y terreno inculto. La población se repartía en núcleos rurales, que destinaban el territorio circundante de ocupación a tres usos fundamentales:

1. El terrazgo, o superficie de labranza, que puede referirse a tierras de secano, cultivadas cada cierto tiempo —sistemas de *año y vez* y *al tercio*— a fin de que puedan recuperar su fertilidad, y de regadío, muy apreciadas al producir todos los años, por lo que en los documentos aparecen como cultivos *sin intermisión.* La mayoría de territorio útil corresponde a la sembradura de secano, mientras que el regadío está limitado a las vegas y los huertos, requiere abono permanente y está cercado y protegido celosamente por las leyes.
2. Los pastizales, imprescindibles para el mantenimiento de los animales de tiro y demás utilidades de la ganadería estante, pero también actuaban como invernaderos y agostaderos para las especies que se desplazaban cíclicamente, como los ovinos trashumantes o los bueyes de las asociaciones carreteriles.
3. El monte y las tierras incultas. La selva sagrada de los antiguos y de los bárbaros no estaba deshabitada, pues, aparte de ser morada de dioses, miedos y leyendas, era recorrida por todo un mundo de bosqueros —cazadores, corcheros, carboneros, apicultores, forjadores, etc.—, dando cobijo a la santidad del anacoreta y refugio al perseguido de la justicia. Esta masa forestal va a experimentar un proceso de regresión constante, en el que confluyen las talas indiscriminadas para construir barcos y casas, el agotamiento del carbón vegetal hasta que aparezcan nuevas fuentes de energía, los incendios y depredaciones y la sustitución de especies arbóreas autóctonas y centenarias por otras foráneas y de crecimiento rápido.

Esta ordenación geográfica variará en función de las distintas coyunturas económicas y de las características regionales que remodelan constanmente el agro. Así, mientras en Escandinavia predominan las llamadas *colonias forestales,* oasis de población que surgen junto a los ríos, en Centroeuropa las casas de labranza se articulan en torno a la iglesia. En el este se refuerza la gran propiedad señorial, en el Mediterráneo las migraciones pastoriles se combinan con las llanuras cerealísticas, y en Inglaterra se inicia la pugna entre señores y campesinos por transformar los campos abiertos vecinales *—openfields—* en campos cercados *—enclousers—* de propiedad privada.

La explotación agropecuaria utilizaba un utillaje muy arcaico, que experimentará escasas innovaciones hasta la irrupción del maquinismo a fines del siglo XVIII, como una faceta más de la revolución industrial. De esta forma, cohabitaban dos tipos de arado en el continente, que se corresponden a sendas modalidades de labranza: una agricultura nórdica con un arado pesado asimétrico, que favorece el desagüe, voltea la tierra y la fertiliza, y una agricultura mediterránea, con el clásico arado ligero romano, que, por su función deslizante, desmenuza los terrones de una superficie propia de un clima seco. Estas diferencias no sólo redundarán en la forma de los campos, sino también en la propiedad de los medios de producción, pues mientras el arado asimétrico era tirado por un solo animal o una pareja en propiedad del campesino, el arado pesado necesitaba entre cuatro y ocho bueyes y daba lugar a soluciones cooperativas.

Sistemas de cultivo

La misma dualidad puede observarse entre la guadaña septentrional y la hoz meridional, la laya y la azada, etc.; o en el mismo sistema de alternancia, se contrapone la lentitud de los bueyes alimentados en la dehesa comunal. La alternativa en las regiones mediterráneas vendrá propiciada por la introducción de la especie mular, que dará lugar a una ardua y prolongada discusión agronómica, que en 1599 nos legó una primera entrega con las *Reflexiones sobre la utilidad de los bueyes y perjuicios de labrar con mulas,* y que, a pesar de la defensa boyar de los arbitristas, se saldará con el, desplazamiento y casi desaparición de los bueyes.

Celebración de un banquete nupcial (detalle de la obra de Bruegel titulada Boda de aldeanos*)*



Los métodos de cultivo son bastante limitados desde un punto de vista agronómico, presentando en el siglo XVI como novedad la extensión de las rotaciones en las áreas húmedas, y manteniéndose los tradicionales en el resto. La tipología básica apenas varió desde el Medievo.

1. El cultivo temporal, el más primitivo y de técnica más rudimentaria, en el que el labrador se limita a arrojar las semillas sobre un suelo virgen y a recoger la cosecha crecida de forma natural. En poco tiempo los rendimientos eran cada vez más bajos, se agotaba la fertilidad del suelo y el grupo humano emigraba en pos de nuevos campos silvestres. Este tipo de laboreo subsiste en la Europa moderna en relación con comunidades de una organización tribal, pueblos seminómadas que se desplazan, pero que no se asientan, o bien con años de malas cosechas y aumento poblacional, cuando el agricultor se vuelca hacia las tierras marginales hasta esquilmarlas.

2. El aprovechamiento mixto, en el que una parte del terrazgo se aprovecha permanentemente, mientras que el resto sólo se cultiva cada cierto tiempo, con fases de descanso —a veces incluso de 20 ó 25 años— hasta poder reproducir su fertilidad. En lo que en Escocia e Irlanda se denomina sistema de campos *interiores* y *exteriores,* cultivando cebada y avena en los primeros, en tanto se destinaban a pastizales o descansaban los segundos.

3. El sistema alternativo o cultivo de barbecho. El territorio era dividido en dos *hojas,* de las que una se cultivaba y la otra se quedaba en barbecho, invirtiéndose los términos en el siguiente año agrícola. Es lo que en Castilla llamamos cultivo *de año y vez,* característico de las tierras de pan llevar o secano, y que incluye la práctica de la rastrojera o majadeo del ganado una vez levantada la cosecha, que a un tiempo se alimentaba y estercolaba el agro. La variante más pobre es el cultivo *al tercio,* en el que cada hoja pasa por un año de cultivo y dos de barbecho, con lo que el dispendio de tierra es mayor.

4. El sistema de rotación o de alternancia triple. La rotación trienal consistía en parcelar el terrazgo en tres porciones, en cada una de las cuales se planta el primer año un cereal de invierno —trigo o centeno—, el segundo año un cereal de primavera —cebada o avena— y el tercer año se dejaba en barbecho, y, una vez levantada cada cosecha, se rotaba entre las porciones. Con la introducción de forrajeras y raíces de invierno —nabizas, remolacha— se pasó a la rotación cuatrienal, cada vez más compleja, hasta llegar a las nueve hojas, lo que diversifica los cultivos y aumenta la productividad

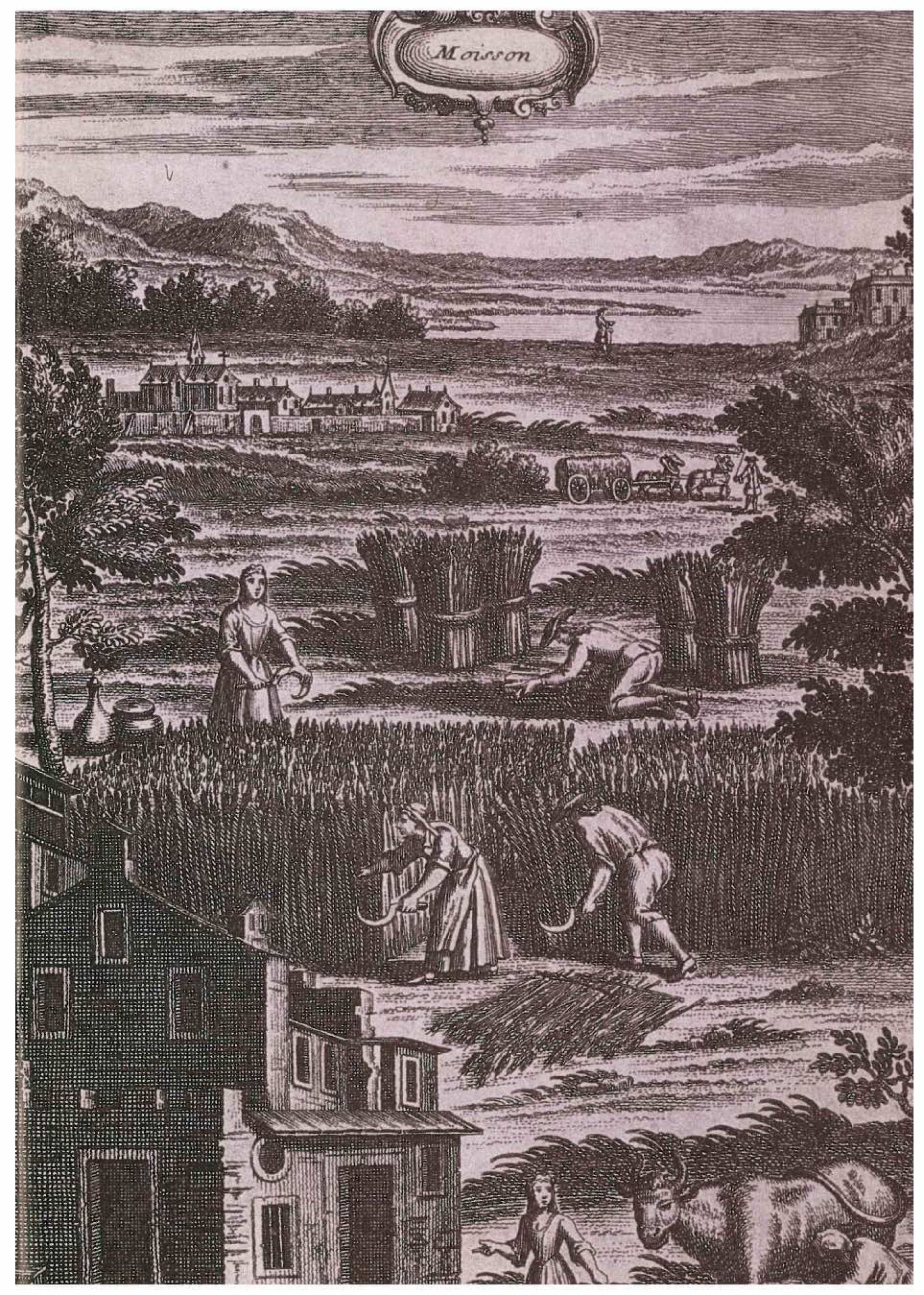
5. El cultivo *sin intermisión.* Es el cultivo óptimo que se da todos los años en las parcelas de regadío, por lo que se reduce a las vegas y áreas hortícolas, y cuyas exigencias son un aporte continuado de abono, trabajo y agua. Sin embargo, estas huertas representan la menor parte del territorio explotable, y serán las más codiciadas por los propietarios.

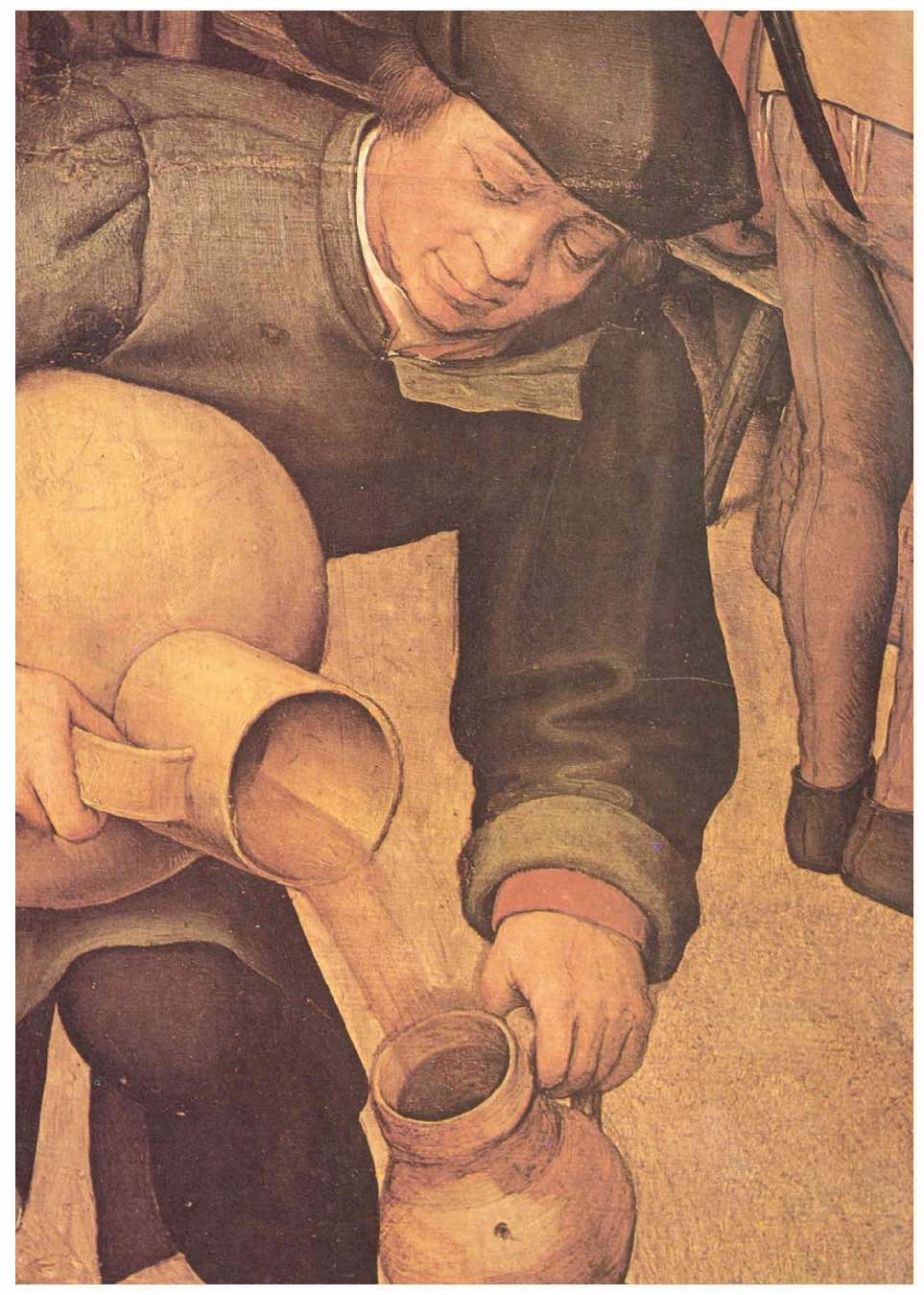
En cuanto a las faenas del año agrícola, nos son desmenuzadas con un rico lenguaje por Gabriel Alonso de Herrera en su *Obra de Agricultura* (1513). En el mes de enero, con luna creciente, se plantaban árboles de fruto temprano, hortalizas y simientes trimesinas, estercolábanse los prados y se revisaban estacadas y cerraduras, mientras que con menguante se podaban las viñas, cortábase madera para edificios, se sembraban ajos y cebollas y escardábanse los panes. En febrero creciente le toca el turno a las lentejas, el cáñamo y el lino, poniéndose mimbreras, olivas y sauces, injertándose manzanos y perales, mientras que en menguante se aran los campos que se han de sembrar con la sementera siguiente y se cortan las cañas y los mimbres. En marzo creciente se plantaban garbanzos, mijo, lino, melones, calabazas y espárragos, curándose las vides enfermas, y en menguante se arman los parrales, se desmochan las olivas y se mondan higueras, morales y granados.

Con la primavera, y en abril creciente, se sembraban hortalizas menores, del mismo modo que las tierras gruesas eran aradas en menguante. Mayo creciente contemplaba cómo se injertaban duraznos, albaricoques, naranjos y limoneros, y cómo se sembraban lechugas y berzas; y en menguante arábanse tierras gruesas y huertas, y eran regados los árboles frutales.

Apuntando el verano, junio ve al campesino sembrar borrajas y hortalizas, aparejar las eras para trillar, segar la cebada, el trigo temprano, habas, garbanzos y legumbres, mientras que en julio se acaba la cosecha de los panes, se saca la grama, se siembran nabos y zanahorias y se entresacan las frutas tardías.

Campesinos segando (grabado de la obra La Nouvelle Maison Rustique*)*


Moisson



Agosto comenzaba con la búsqueda de agua para hacer pozos, la quema de tierras para pan y pasto, la cubrición de estiércol y el alzado de las varas de las vides para que no se pudriera la uva.

El otoño de septiembre ve principiar la sementera, sobre todo del buen trigo candeal, plantándose herrenes y aparejándose la vendimia, en tanto en octubre elaborábase el aceite y se estercolaban árboles y viñas, labor que se prosigue en noviembre junto al arado, mientras que en diciembre se dedica a las reparaciones del interior de la casa y del utillaje agrícola.

Si el calendario agrícola encuadraba las faenas y los negocios, la coyuntura histórica del XVI va a conocer un crecimiento de la producción agrícola, estimulada por el desarrollo del mercado y por una etapa climática más bonancible que la de períodos precedentes. La elevación de la demanda de tierras por una población creciente, impulsó la compra de las mismas por burócratas y mercaderes, que en muchos casos dieron destino final a los caudales llegados de América. Como consecuencias tenemos una intensificación de la agricultura de mercado, mediante la extensión del viñedo, lo que relativamente aliviaba a las economías agrarias de la *dictadura* del trigo, así como una concentración de la propiedad rural y una despoblación de los núcleos más pequeños.

Productividad y rendimientos

El gran problema de esta agricultura estribaba en su incapacidad para elevar los rendimientos, a causa de la escasez de abono, que, hasta el tratamiento químico del suelo en el siglo XIX, tan sólo contará con el estiércol animal y los residuos humanos recogidos en las plazas públicas. De manera que estos incentivos exógenos sólo podrán aplicarse a una mínima parte del terrazgo; las huertas de regadío y la mayoría de los suelos tendrá que conformarse con la recuperación natural. De ahí que los contemporáneos clasificaran las tierras en función de sus frutos y sus cualidades edafológicas, como hace el citado Gabriel Alonso de Herrera.

Es, según sus sitios y calidades, de una de tres maneras, que es de llanos o valles o montes; en los montes hay dos maneras de posiciones, que o son laderas o collados; ladera es por donde suben a lo alto, collado es lo más alto, que otros llaman cumbre. Item son de otras tres calidades, según su propiedad, que o son gruesas fértiles y muy buenas, o son del todo estériles y malas, o tienen el medio que si son del todo vanas ni son muy fructíferas. Item o son muy calientes o muy frías, o son en su calor templadas; aquí entiendo decir de todas, excepto de aquellas que por su extrema sequedad son inhábiles para llevar fruto...

De esta forma, el trigo rendía en tierras de mediana calidad cinco por uno, y con una fanega de grano se podía sembrar fanega y media de tierra. Ello hacía a la familia campesina vulnerable a las variaciones demográficas y meteorológicas, a la especulación mercantil y a fenómenos económicos como las depresiones cíclicas o la inflación galopante que lleva aparejada la revolución de los precios.

Pero donde mejor advertimos la diversidad de la Europa rural es al analizar el tema de la propiedad de la tierra. De forma genérica podemos distinguir dos modelos agrarios: el *Gutherrschaft* de las regiones orientales, y el *Grundherrschaft* de las formaciones occidentales.

En el sistema de *Gutherrschaft* o explotación directa el propietario administraba la hacienda mediante el empleo de mano de obra servil, orientaba la producción a satisfacer la demanda de cereales proveniente del Oeste, y procedía a una expansión coercitiva de sus tierras en detrimento del pequeño campesino y de los pagos comunales.

Es un fenómeno que ha sido bautizado como *segunda servidumbre,* y cuya génesis hay que situar en la caída de las rentas señoriales durante la crisis de la Baja Edad Media y el consiguiente proceso de refeudalización. Todo ello en una mezcla de factores económicos con la nueva constitución política de estos reinos, encarnada en un absolutismo de tintes despóticos.

Entre las explicaciones que se han buscado a esta generalización de la servidumbre oriental están el escaso desarrollo urbano de estos reinos, la sumisión secular del campesinado y la demanda occidental de granos y productos artesanales. Lo cierto es que la *szlachta* polaca y los nuevos *pomeshchik* rusos se especializan en la producción para la exportación y no dudan para ello en sojuzgar al campesino hasta la saciedad. Por eso en

Campesino llenando una jarra de vino (detalle de la pintura Boda de aldeanos, *de Pieter Bruegel)*

estas regiones la emancipación de la servidumbre se convertirá en el ideario más repetido en los futuros procesos revolucionarios.

En cambio, la fórmula occidental del *Grundherrschaft* o explotación indirecta obedece a la misma evolución de las formas de asentamiento de la población medieval, que ha transformado el señorío del feudalismo clásico, ha trocado la renta en trabajo por renta en dinero y parte de los siervos liberados se han erigido en pequeños propietarios. Las formas de asignación de la tierra por parte de los propietarios han cristalizado en toda una tipología de contratos, en los que conviven las cesiones a largo plazo de origen altomedieval —censos enfitéuticos, foros vitalicios, etc.— con el arrendamiento y la aparcería, más modernos.

Sin embargo, esto no quita para que a lo largo del siglo siga dándose un reforzamiento de la estructura de la gran propiedad, mediante la absorción señorial de territorios eclesiásticos, las roturaciones y ventas de baldíos y realengos, la enajenación de tierras concejiles, la compraventa y la usurpación. Mas en la práctica económica había aumentado la transferencia de la propiedad y las revueltas campesinas empezaban a cuestionar las prerrogativas feudales.

La huida familiar o el pecado de Martin Guerre

La imagen del mundo rural europeo del siglo XVI sería distorsionada si sólo nos detuviéramos en las formas económicas, por lo que debemos escrutar también la sociedad agraria, las mentalidades campesinas y los conflictos de clases. Y, cómo no, en la base de todo ese entramado social se encuentra la familia, célula biológica, económica, política y social que asegura la reproducción del sistema.

En punto a la valoración que de la unidad familiar se hacía en la época resulta ilustrativa la historia de Martin Guerre, el acomodado campesino del Languedoc que en 1540 abandonó a su familia, desapareció durante algún tiempo, regresó a la aldea y tras unos años se descubrió que era un impostor. Este problema de suplantación de personalidad y este pecado contra el buen orden cometido por un *pater familias* que huye de su casa nos hace reflexionar sobre si a los hombres del XVI les preocupaba más la verdad que la propiedad.

Las comunidades aldeanas por las que pasan los Guerre en su emigración de Hendaya a Artigat tenían en común la autosubsistencia, dándose una complementariedad entre agricultura, ganadería, pesca y explotación forestal, aunque diferían en sus concepciones acerca del grado de concentración del patrimonio. El hecho es que el matrimonio de Martin Guerre y Bertrande Rols fue, como tantos otros, una unión precoz, no sólo para asegurar la descendencia, sino también el intercambio de bienes y servicios.

A causa de un incidente familiar, el bueno de Martin abandona su casa y marcha a Burgos, donde se enrolará en los ejércitos españoles que vencen a los franceses en San Quintín, quedando su tío como administrador de sus bienes.

En torno a 1556 aparecerá por la aldea un falso Martin, llamado en realidad Arnaud du Tilh, que mediante consentimiento mutuo con Bertrande suplanta la figura del huído e intenta forjarse una nueva identidad. Cuando el matrimonio ficticio se las prometía muy felices regresa el auténtico Martin Guerre y la horca acaba con la aventura del ingenioso impostor.

El delito de Arnaud du Tilh fue duramente castigado porque afectaba a los valores internos y externos de la célula social por excelencia, la familia, porque atacaba la honra y honor, respectivamente. Ahora bien, no todas las familias campesinas eran iguales, pudiendo distinguir *grosso modo* cuatro modelos europeos:

1. El occidental, basado en el matrimonio tardío y neolocal, que presenta una familia nuclear y una circulación de los hijos colocados.
2. El centroeuropeo, que difiere del anterior por su disposición favorable a la familia troncal.
3. El mediterráneo, donde hallamos una edad precoz en las mujeres al contraer nupcias, una acusada diferencia de años entre los cónyuges, cierta resistencia a las segundas uniones y un mayor número de familias complejas.
4. El oriental, de estructura compleja y polinuclear, en el que el patrimonio es transmitido a un solo heredero, mientras los demás hijos se empleaban en otros lugares como criados.

Pero más que hablar de la familia campesina en singular habría que hacerlo de la unidad de la familia y la casa, puesto que ambos conceptos van vinculados a los valores de corresidencia, parentesco y domesticidad que impregnan la célula agraria. De forma que en



Campesino y pastor en un cuadro de Pieter Bruegel (Museos Reales de Bellas Artes, Bruselas)

Los campesinos del siglo XVI

Textos

CUADERNOS
historia 16

Las faenas agrarias

UNA de las cosas que principalmente se requieren para que la tierra bien frutifique es el bien arar o cavar. (...) El primero —de los provechos de arar— es exercitar e obrar la tierra, e abrir, porque abriéndola, el sol e aguas mejor la pueden penetrar que si no estuviesse arada o cavada, y por esso la tierra recibe más tempero. El segundo provecho es igualar la tierra, porque a las veces una está más alta que otra, o más hoyosa, lo cual daña muchas veces a las plantas y más a las simientes menudas, porque en tiempo de muchas aguas en lo hoyoso se ahogan, y en tiempo de sequedades en lo alto se secan, y por esso el que ara debe bien de mirar que todo lo dexe igual en cuanto pudiere, porque el agua igualmente se reparta y el sol y el calor igualmente escaliente. El tercer provecho del arar la tierra es mezclar o incorporar uno con otro, o tierra gruesa con liviana, o estiércol y tierra, o la simiente y tierra y, por tanto, el que arare conviene que bien mezcle lo uno con lo otro, en especial las simientes menudas como son trigo, cebada, centeno y otras, semejantes, porque todo aquello que descubierto queda o se seca con el sol, o se quema con el frío, o lo comen las aves, o recibe tal daño que del todo se pierde, onde se sigue que el trabajo no es tan fructuoso, y aquella simiente peresce, y la tierra se infama. El cuarto provecho es desmenuzar la tierra que está hecha gruessos terrones, porque muy mejor guarda la tierra su tempero y humor estando desmenuzada, que no la que tiene los terrones muy gruessos...

(...) Bien me paresce que será bueno antes que comencemos a segar, aparejar la era, porque en segando se trayan las mieses y no se desperdicien en el rastrojo. La era es el lugar onde las miesses se trillan y onde las apartan de la paja; ésta ha de ser cuanto más pudiere llegada a poblado, porque más veces la vea el señor o mayordomo y no hayan los sirvientes lugar de hurtar, y también porque desde allí más aína lo encierren, y si algún mal recaudo hay o peligro de fuego, o de bestias e otros semejantes accidentes más aína es visto y acorrido que estando lexos.

Cuanto al segar y hasta poner el pan en cobro, éste es un exercicio en que se han de dar mucha priessa, porque aquí está el gozar del más trabajo del año, y no menos peligro hay en él que en la sementera, o de aguas o de otras semejantes cosas que acaescen, y si se moja —que aún éste es el menor daño—, el grano se pudre o toma mal olor, y aún es el pan no bien sano, la paja hiede, no la quieren las bestias, y si la comen cáusales muermos y otras enfermedades, así que conviene darse priessa. *(Gabriel ALONSO DE HERRERA, «Obra de Agricultura». Alcalá de Henares, 1513.)*

La política de abastos

MANDAMOS que en cada Lugar aya un arca de tres llaves diferentes en la parte más commoda, i segura, que al Ayuntamiento le pareciere, en la qual se meta todo el dinero, que tuviere el pósito, i uviere procedido, i procediere de pan de él; i una llave tenga la Justicia, i la otra un Régidor, i la otra un Depositario... *(«Nueva Recopilación», Ley XIX, tit. V, Libro VII, «Pragmática Real» dada por Felipe II en 1584.)*

La división del trabajo en la familia

PERO cuando —las mujeres— hablan de cosas ajenas a la vida doméstica no sirven para nada, pues, aunque valen bastante, son cortas y deficientes en asuntos de los que no entienden, hablando más de la cuenta, necia, desordenada y confusamente. Por ello parece que la mujer ha sido creada para la casa, y el hom-

bre, por el contrario, para administrar y encargarse del orden, del gobierno del mundo, de las guerras y de las actuaciones judiciales. *(Martin LUTERO. Cit. por Richard VAN DULMEN, «Los inicios de la Europa moderna».)*

Menosprecio de Corte y alabanza de aldea

ES previlegio de aldea que el hidalgo o hombre rico que en ella viviere sea el mejor de los buenos o uno de los mejores, lo cual no puede ser en la corte o en los grandes pueblos, porque allí hay otros muchos que le exceden en tener más riquezas, en andar más acompañados, en sacar mejores libreas, en presciarse de mejor sangre, en tener más parentela, en poder más en la república, en darse más a negocios y aún en ser muy más valerosos. Julio César decía que más quería ser en una aldea el primero, que en Roma el segundo. Osaríamos decir y aún afirmar que para los hombres que tienen los pensamientos altos y la fortuna baja, les sería más honra y provecho vivir en aldea honrados que no en la ciudad abatidos. La diferencia que va de morar en lugar pequeño o grande es que en la aldea verás a muchos pobres a quien tengas mancilla y en la ciudad o corte verás a muchos ricos a quien tengas envidia.

Es previlegio de aldea que cada uno goce en ella de sus tierras, de sus casas y de sus haciendas, porque allí no tiene gastos extravagantes, no les piden celos sus mujeres, no tienen ellos tantas sospechas dellas, no los alteran las alcahuetas, no los visitan las enamoradas, sino que crían sus hijas, doctrinan sus hijos, hónranse con sus deudos y son allí padres de todos. No tiene poca bienaventuranza el que vive contento en la aldea, porque vive más quieto y menos importunado, vive en provecho suyo y no en daño de otro, vive como es obligado y no como es inclinado, vive conforme a razón y no según opinión, vive con lo que gana y no con lo que roba, vive como quien teme morir y no como quien espera siempre morir. En la aldea no hay ventanas que sojuzguen tu casa, no hay gente que te de codazos, no hay caballos que te atropellen, no hay pajes que te griten, no hay hachas que te enceren, no hay justicias que te atemoricen, no hay señores que te precedan, no hay ruidos que te espanten, no hay alguaciles que te desarmen, y lo que es mejor de todo, que no hay truhanes que te cohechen ni aun damas que te pelen. *(Antonio DE GUEVARA, «Menosprecio de Corte y Alabanza de Aldea». Valladolid, 1539.)*

Menosprecio de aldea y alabanza de Corte

EL campo equivale a agitación y ruido.

Tú hablas de los encantos del campo, hablas de reposo y de paz... Lo mismo si el castillo se construyó sobre un cabezo o en la llanura, no lo fue para el placer sino para la defensa, rodeado de fosos y de trincheras, estrecho en su interior, atestado por los establos de ganado mayor y menor, los oscuros alojamientos para las bombardas y las reservas de pez y de azufre, llenos de *stocks* de armamento y de máquinas de guerra. Sobre todo ello reina el desagradable olor de la pólvora; y luego están los perros y las inmundicias de los perros, agradables olores, ¿a que sí? Y el ir y venir de los caballeros, entre los que hay auténticos bandoleros, facinerosos y ladrones; porque las más de las veces la casa es grande y está abierta, y no sabemos quién es quién, ni nos molestamos demasiado para averiguarlo. Se escucha el balido de los corderos, el mugido de los bueyes, los ladridos de los perros, los gritos de los humanos que trabajan en los campos, el rechinar y el estrépito de carretas y vehícu-

los de todo tipo; y muy cerca de la casa, que está cerca de los bosques, se escucha incluso el aullido de los lobos.

Cada día, hay que pensar en el siguiente, inquietud, movimientos contínuos, y el calendario de las estaciones: hay que labrar, y que darle un segundo repaso a la tierra, trabajar en las viñas, plantar los árboles, regar los prados, rastrillar, sembrar, estercolar, recoger la cosecha, trillar; es el tiempo de la cosecha o el de la vendimia; y si un año es mala aquélla, qué tremenda pobreza, qué pasmosa miseria, de suerte que no faltan nunca ocasiones de conmoción, de inquietud, de angustia, de hastío, de sentirse con el agua al cuello, o fuera de sí, así como ganas de largarse y abandonarlo todo. *(Carta de Ulrich VON HUTTEN a Willibard PIRCKHEIMER, «Vitae suae rationem exponens», 1518. Cit. por Ph. ARIES y G. DUBUY en «Historia de la vida privada».)*

Pobreza y presión de las rentas

QUE las tres partes —de este lugar de Malaguilla, Guadalajara— y más son pobres, y gente necesitada, y que si alguno dellos coge pan, no le alcanza más que para sembrar y no siempre, porque lo buscan, porque las tierras que aquí se labran es en gran parte de ellas de rentería y que no se labran tan bien como en otras partes, y que antes que hubiese rentería se solía coger más pan y vino que agora...

Que la mayor parte de los vecinos desta villa —de Montiel, Ciudad Real— son gentes que viven de su trabajo e que los demás son labradores e viven de sus labores e de criar ganados...

A los cuarenta y dos capítulos dijeron que, como dicho tienen, los vecinos de este lugar —de Ciruelos, Toledo— son pobres, todos trabajadores, y que muchos de ellos si no lo ganan, no lo comen, y que unos viven tomando a los vecinos de Yepes y a los toledanos las viñas a mullir, y a coger el aceituna y ararlas y labrarlas... *(«Relaciones topográficas de Felipe II», IV, 605, n.° 42; III, 271v n.° 42, y; I, 458, n.° 42.)*

La carestía del vivir y la lucha por el pan

EL hambre es más cruel que la peste, porque el hombre padece bastante más tiempo, pero la peste es más abominable porque apenas nos da tiempo de recuperar el resuello, nos quita la memoria, nos arranca todo pensamiento de arrepentimiento, hace faltar los confesores, los notarios no acuden a escribir los testamentos, los médicos huyen, los padres se irritan con los hijos, éstos dan la espalda a sus padres, las madres abandonan a las hijas, y éstas sienten asco por las madres, un pariente no conoce al otro, los amigos se vuelven enemigos. *(G. B. SEGNI, «Discorso sopra la carestia, e fame», Ferrara, 1591.)*

Y el dolor me aflige mucho más
al ver cómo mi niño
a menudo me dice, de hora en hora,
papá, un poquito de pan:
es como si se me saliera el alma
al no poder prestarle ayuda
al pobrecito, ¡Ah, triste suerte!
Mala cosa es la escasez.

Si salgo de mi casa
y pido por Dios unos céntimos

todos dicen *Vete, trabaja.*
Vete, trabaja, ¡Ah, cruel destino!
No encuentro, para mí, enhorabuena:
así que bajo la cabeza,
¡Ah, suerte triste y cruel!
Mala cosa es la escasez.

No tengo nada en casa,
hasta las perolas he vendido
y he vendido las sartenes;
limpio estoy todo y de todo...

Muchas veces los tallos
de las plantas me hacen de pan;
en el suelo hago agujeros
por raíces raras y extrañas
y con eso nos untamos la nariz:
con tal de que las hubiera cada mañana
mucho menor el mal sería.
Mala cosa es la escasez.

(«Lamento de uno povereto uomo sopra la carestia», s. l. y s. d. Cit. por Piero CAMPORESI, «El pan salvaje».)

La recuperación demográfica

Y habrá en la dicha villa quinientos vecinos al presente, e tienen memoria, por oídas de hombres viejos, que la dicha villa ha sido de menos vecindad antes que agora, e la causa porque se ha aumentado es la multiplicación de la gente, e haberse casado, e quedádose en la dicha villa, y edificado en ella, e también porque algunos forasteros han venido e vienen a trabajar a dicha villa en el beneficio del cáñamo que en ella se coxe, e pareciéndoles que en ella pueden vivir del dicho trabajo e beneficio, por ser ordinario, se han casado e casan en la dicha villa. *(«Relaciones topográficas de Felipe II», VI, 220, n.º 2, respuesta de Morata. Madrid, año 1578.)*

Las revueltas campesinas

LOS campesinos, oprimidos por el constante paso de tropas y reducidos a la desesperación por las guarniciones, que, con la excusa de que no les habían pagado, por todas partes se entregaban al pillaje, se habían sublevado ya en Austria y de pronto se rebelaron en este año, tomando por jefe a Jorge Brunner, un hombre de origen humilde. Al principio estuvieron muy comedidos, sin derramar nada de sangre. Se dividieron en tres bandas, para merodear en casas y aldeas. A los que encontraban les obligaban a unirse a ellos, y el botín que sacaban de fuertes y otros sitios los repartían a partes iguales. Aquéllos a quienes se encontraba culpables de haber rodeado o haber tomado algo por la fuerza eran castigados severamente. Tomaban la precaución de hacer inventarios de todo, a fin de indemnizar a los propietarios si los acontecimientos no acababan en guerra.

Entre sus quejas estaban la de verse agobiados de tributos y reducidos a esclavitud por la nobleza, de modo que no podían cumplir con lo que se exigía de ellos, y que no podían labrar o sembrar sus tierras cuando se les llamaba para otros quehaceres. Antes que nada, estaban obligados a entregar a sus señores una tercera parte de todos sus productos. También, según decían, eran víctimas del

pillaje de la soldadesca. Añadían que no se negaban a pagar los impuestos para la guerra contra los turcos, y que estaban dispuestos a seguir a sus señores a la guera. Estas reclamaciones, que parecieron justas mientras los campesinos no hicieron más que pedir, se convirtieron en crimen contra el Estado cuando tomaron las armas. De las amenazas pasaron a la desobediencia, y de la rebelión a la violencia. Obligaron a sus señores a abandonar sus hogares, y cargaron de cadenas a hombres de posición. *(Descripción del corresponsal de los Függer en Viena —De Thou— de la rebelión campesina de 1597 en Hungría. Cit. Henry KAMEN, «El Siglo de Hierro».)*

La lucha entre Don Carnal y Doña Cuaresma

MARTES era, que no lunes,
martes de Carnestolendas,
víspera de la Ceniza,
primer día de Cuaresma.
Ved qué martes y qué miércoles,
qué vísperas y qué fiesta;
el martes lleno de risa,
el miércoles de tristeza.

La mujer se viste de hombre,
y el hombre se viste de hembra,
aquí se asan entre cuestos,
allí se asan entre cuestas.
Aquí va un perro acosado
de un cuerno que atrás le cuelga,
allí va un pobre casado
que lleva dos en la testa.
Los niños van a sus gallos.

¡Qué de gritos por las calles,
qué de burlas, qué de tretas,
qué de harina por el rostro,
qué de mazas que se cuelgan;
trapos, chapines, pellejos,
cuernos, y broquetas,
sopas, papeles, andrajos,
zapatos y escobas viejas!
(Gaspar LUCAS HIDALGO, «Diálogos de apacible entretenimiento», año 1605. Cit. por Julio CARO BAROJA, «El Carnaval».)

La cosmovisión de un molinero

YO he dicho que por lo que yo pienso y creo, todo era un caos, es decir, tierra, aire, agua y fuego juntos; y aquel volumen poco a poco formó una masa, como se hace el queso con la leche y en él se forman gusanos, y éstos fueron los ángeles; y la santísima majestad quiso que aquéllo fuese Dios y los ángeles; y entre aquel número de ángeles también estaba Dios creando también él de aquella masa y al mismo tiempo, y fue hecho señor con cuatro capitanes, Luzbel, Miguel, Gabriel y Rafael. Aquel Luzbel quiso hacerse señor comparándose al rey, que era la majestad de Dios, y por su soberbia Dios mandó que fuera echado del cielo con todos sus órdenes y compañía; y así Dios hizo después a Adán y Eva, y al pueblo, en gran multitud, para llenar los sitios de los ángeles echados. Y como dicha multitud no cumplía los mandamientos de Dios, mandó a su hijo, al cual prendieron los judíos y fue crucificado. Yo no he dicho nunca que le mataran como a una bestia. Yo he dicho cla-

ramente que se dejó crucificar, y aquél que fue crucificado era uno de los hijos de Dios, porque todos somos hijos de Dios, y de la misma naturaleza que el crucificado; y era hombre como nosotros, pero de mayor dignidad, como si dijéramos hoy día el papa, que es hombre como nosotros, pero con más dignidad que nosotros porque tiene poder; y el que fue crucificado nació de San José y la Virgen María. *(«Cosmovisión del molinero Menocchio», siglo XVI. Cit por Carlo GINZBURG, «El queso y los gusanos. El cosmos según un molinero del siglo XVI».)*

El mito de la escasez del agua en Rabelais

SE encontraba a los animales muertos en los campos, con la boca abierta. Por lo que respecta a los hombres, daban gran lástima. Los hubiérais visto sacando la lengua como lebreles que han corrido durante seis horas; algunos se tiraban a los pozos, otros se metían en el vientre de una vaca, en la iglesia, hubiérais visto infelices sedientos a veintenas, yendo detrás de aquél que la distribuía (el agua), a otros con la boca muy abierta para obtener una gotita (...). ¡Oh cuán bienaventurado fue quien, aquel año, poseyó bodega fresca y bien provista! *(RABELAIS, «Gargantúa y Pantagruel». Cit. por Mijail BAJTIN, «La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento». Madrid, Alianza, 1987, p. 296).*

La sacralidad de la familia: el pecado de Martin Guerre

DEJAD de llorar... Y no toméis a mis hermanas y a mi tío como excusa, porque ni el padre, la madre, el tío, las hermanas y los hermanos conocen a sus hijos, sobrinos o hermanos mejor de lo que la mujer tiene que conocer a su marido. Y sólo vos tenéis la culpa de las desgracias que han caído sobre nuestra casa. *(Natalie Z. DAVIS, «El regreso de Martin Guerre». Barcelona, A. Bosch, 1984, p. 82.)*

La guerra de los campesinos y el milenio igualitario

DIME, malvado, saco de gusanos, ¿quién te ha hecho príncipe sobre el pueblo que Dios ha adquirido con su preciosa sangre?... Por el gran poder de Dios estás destinado a la destrucción. Si no te humillas ante los humildes, quedarás manchado de la peor infamia ante los ojos de toda la cristiandad y será mártir del demonio. *(Carta de TOMAS MÜNTZER al conde Ernesto de Manfeld durante el sitio de Erfurt en 1525).*

Dios —a quien sean dadas gracias y alabanzas eternas— ha restaurado la comunidad entre nosotros, tal como existió en un principio y como conviene a los Santos de Dios. Deseamos también entre nosotros, que el espíritu de comunidad sea tan vigoroso y tan glorioso, y observado por la gracia de Dios con un corazón tan puro, como nunca lo fue antes. Pues no sólo hemos puesto todos nuestros bienes en un lugar común bajo el cuidado de varios diáconos y tomamos de ello para vivir, en la medida de nuestras necesidades: alabamos a Dios a través de Cristo con un corazón y una mente, y estamos prestos a ayudarnos los unos a los otros en todo tipo de servicio. Y, por consiguiente, todo lo que ha servido a los propósitos del egoísmo y la propiedad privada, como la compra y la venta, el trabajar por dinero, el cobro de intereses y la práctica de la usura —aun a expensas de los incrédulos— o comer y beber del sudor de los pobres (esto es, hacer que nuestra misma gente y nuestros semejantes trabajen para que otro pueda engordar), y también todo aquello que es una ofensa contra el amor; todas estas cosas las hemos abolido entre nosotros gracias al poder del amor y la comuni-

dad. Y sabiendo que Dios desea ahora que desaparezcan estas aberraciones, antes moriríamos que volver a ellas. Sabemos que estos sacrificios son agradables al Señor. Y, ciertamente, ningún cristiano o santo puede satisfacer a Dios, si no vive en una comunidad así o, como mínimo, desea de todo corazón vivir en ella. *(Panfleto anabaptista distribuido en 1534 en la Nueva Jerusalén, Münster).*

Religiosidad popular

EN la iglesia hay un devotísimo crucifijo clavado en una grande cruz que todo pesa diez y siete libras, el cual trajo de las Indias un vecino particular de ella y se fue a recibir a la villa de Madrid con una muy solemne y ordenada procesión de mucha clerecía y cruces y pendones y mucha gente de este pueblo y de los alrededores; y es de considerar que sacando el dicho Christo los vecinos de dicha villa con solemne procesión al principio de mayo de 1573 por la mucha falta de agua que a la sazón en toda esta tierra había por la cosecha del pan, fueron al Monasterio de Nuestra Señora de Atocha de la villa de Madrid, donde hicieron su oración devotamente y fue Nuestro Señor servido oírlos, de manera que el mismo día antes que la procesión tornase a la iglesia, nos proveyó de mucha cantidad de agua, de manera que los panes se remediaron mucho y los trigos ganaron muy bien. *(«Relaciones topográficas de Felipe II», del lugar de Alameda, Madrid.)*

Descripción del paisaje agrario

TODO el camino se hace por tierra desierta y estéril. Almagro es buen lugar, el mayor de la órden de Calatrava, y es el principio o entrada del Maestrazgo; tiene la particularidad de haber en la villa varios pozos de agua agria. A diez y ocho leguas de Almagro, en la Sierra Morena, hay un lugar llamado *Almaden*, en el cual hay una piedra que cociéndola da azogue y con la cual se hace el bermellón, que es el minio ó *cinabrio*. Estuvimos un día en Almagro, detenidos por micer Gaspar Rótolo, y paramos en casa del Bachiller del Salto. (...) Una legua más alla de Carrioncillo se pasa el Guadiana, dejando á la derecha la ciudad de *Calatrava*, situada en un cerro entre unos riscos que la circundan como fortísima muralla, pero está arruinada y desierta por los malos aires que en ella reinan á causa del rio, que es allí pantanoso y está lleno de juncos y cañas como una laguna. El Guadiana va por debajo de tierra siete leguas, saliendo cuatro leguas más allá de *Malagon:* tambien se oculta en otros sitios, pero va subterráneo ménos trecho. El agua y los peces de este rio son muy malsanos y casi pestíferos, quizá por ir tanto espacio bajo tierra. Los antiguos llamaban al Guadiana *Anas. (Andrea NAVAJERO, «Viaje por España», 1524-1526.)*

Ferias y villas

MEDINA es buen lugar, con buenas casas y muy abundantes; mas por las ferias que se celebran cada año y por el gran concurso que á ellas viene se hacen pagar las cosas más de lo justo. Hay algunos hidalgos y las calles son buenas, y por haberse quemado en gran parte en tiempo de las Comunidades, las más de las casas son nuevas. Tiene un buen castillo en una altura, en el cual estuvo prisionero el duque Valentino. La feria es muy abundante de diversos géneros, y particularmente de especiería, que viene de Portugal; pero los principales negocios que en ellas se hacen son cambios. *(Andrea NAVAJERO, «Viaje por España», 1524-1526.)*

el tamaño medio la familia moderna no se diferenciaba mucho de la familia nuclear característica de la industrialización, pero lo hacía al no estar sus miembros unidos sólo por vínculos de parentesco, sino definiéndose por el conjunto de personas que vivían en una casa. Si la empresa campesina era el centro de organización, producción y reproducción del trabajo, cada miembro de la casa tenía una función específica dentro de la economía doméstica.

En este sentido, habría que distinguir dos acepciones de la palabra casa dentro de la cultura rural: la *domos* de los griegos o casa-edificio, y la *domus* de los romanos o casa-familia. La habitación material se prolongaba en su significado social. Los bienes tangibles que reforzaban la unidad económica familiar se sumaban al patrimonio simbólico representado por el conjunto del capital de honor que poseía cada linaje. Esta interrelación de conceptos se manifestaba en el uso del nombre de la casa para la identificación pública, tanto entre la nobleza como en los agricultores más modestos, como pudo observar el magistrado bordelés Pierre de Lancre.

En Labourt los aldeanos y aldeanas más miserables se hacen llamar señor y señora de tal casa, que son las casas que cada uno de ellos tiene en su aldea, aun cuando sólo constara de una pocilga de puercos... y tanto es así que por lo común dejan su nombre y el apellido de sus familias, y las mujeres hasta los nombres de sus maridos para tomar el de sus casas...

El deseo de salvaguardar el linaje y el patrimonio hizo que en el campo cobrara gran importancia la primogenitura, con el fin de no fraccionar la propiedad de la tierra, por lo que el patrimonio quedará reservado a un solo hijo, mientras que el resto estaba abocado al celibato o a la emigración. Las costumbres hereditarias contemplaban la transmisión de bienes por dos vías: la de los testamentos o sucesión y la de las dotes matrimoniales o anticipación. Cuando estos procedimientos *naturales* fallaban y el patrimonio se veía amenazado, las ramas segundonas actuaban como solución de recambio, para perpetuar el nombre y el poder de una casa por muy modesta que ésta fuese.

Las alianzas entre familias campesinas se sellaban por medio del matrimonio, contrato que era sancionado por los respectivos cabezas de familia, y en torno al cual se seguían estrategias de conquista y cooperación: la homogamia era propia de los estamentos superiores, que buscaban lazos de sangre en otras regiones para consolidar los patrimonios, mientras que la endogamia se daba más entre el estado llano, preocupado por las prestaciones recíprocas de servicios, bienes y cónyuges. El tránsfuga Martin Guerre supo de la opresión de tales métodos de fundación familiar y escogió durante un tiempo la libertad del camino y la aventura.

Instituciones familiares

Las rupturas religiosas del XVI repercutieron en la concepción del matrimonio. Si para los católicos el matrimonio era un sacramento indisoluble cuyo fin era la procreación, para los protestantes pierde el carácter sacramental, se basa en el consentimiento mutuo y es un estado tan querido por Dios como lo pueda ser el celibato. Además, si la separación sólo era contemplada por la Iglesia romana en último término, en casos de adulterio probado o de abandono prolongado del domicilio conyugal, y sancionada para asuntos graves y provenientes de las élites por el tribunal eclesiástico de la Rota, los moralistas protestantes admitían el divorcio y clamaban contra los peligros de las uniones impuestas por la autoridad paterna.

El cuestionamiento de la institución matrimonial que se produce en el dieciséis recoge la polémica en torno al derecho canónico que venía modelándose desde el Medievo, sentó plaza en el Concilio de Trento y dio lugar a disposiciones reales en contra de los enlaces clandestinos. Pero esta crisis en la conciencia de la aristocracia dominante impregnó de dudas al pueblo llano, siempre más apegado a las prácticas consentidas que a la letra oficial, como demuestran las reflexiones de Panurge sobre el matrimonio en el *Pantagruel* o la proliferación de las cencerradas contra los recién casados. Que el mandato eclesiástico iba por un camino y las tradiciones populares por otro divergente lo atestiguan testimonios como el del magistrado Jean d'Arreac, que cuenta cómo en las regiones meridionales francesas los campesinos.

(...) desposan a sus mujeres a prueba. En ningún caso disponen sus contratos matrimoniales por escrito y sólo reciben la bendición nupcial tras haber vivido mucho tiempo con ellas, tras haber inquirido sus hábitos y cono-

cido como consecuencia la fertilidad de sus tierras.

En el seno de la familia se procedió desde fecha temprana a una división sexual del trabajo. El cabeza de familia era a la vez esposo y padre, pero sobre todo era el dueño de la casa, encargado de la vida económica de la misma, de la salud espiritual de sus inquilinos y de la representación del núcleo familiar cara al exterior. La dueña de la casa cuidaba de la vida doméstica y, por su función imprescindible como ama de casa, en caso de fallecimiento obligaba al marido a contraer en seguida segundas nupcias. Los hijos eran considerados como mano de obra que aportaba ganancias suplementarias a la casa y solían seguir la profesión del padre. El primogénito recibía trato especial, mientras que los segundones rara vez contraían matrimonio, porque éste iba vinculado a la propiedad.

Las edades del hombre se habían convertido en un tema creativo para pintores y ensayistas, llevando aparejados comportamientos y funciones sociales específicas. De manera que la primera infancia era un breve preludio biológico para entrar en el mundo de los adultos, al que se accedía teóricamente a través de la confirmación, y que se hallaba plagado de peligros para el lactante, amamantado por la madre en el campo y por nodrizas en las familias burguesas de la ciudad. Los recursos educativos de la familia campesina se reducían a la enseñanza del catecismo en la parroquia y al cuento oral y moralista que amedrente al niño que empieza a andar y puede ser víctima del lobo en el bosque. En cambio, los terratenientes empiezan a asimilar los hábitos de aprendizaje de la burguesía, plasmados en obras como *De civilitate morum puerilium,* que someten al joven superior a la disciplina de los que están llamados a dirigir.

La conquista del pan

En el papel del adulto intervienen ya los condicionamientos económicos y sociales de especialización de tareas en casa y en el trabajo, la situación del hombre con respecto al patrimonio y de la mujer en relación a la dote, la autoridad que conserva el abuelo-patriarca y la administración de la matrona. El ciclo vital se cierra con la transmisión del conocimiento de ancianos a jóvenes en torno al calor del hogar.

En los campos de la Europa moderna, la igualdad de aspiraciones existenciales era desconocida, como tampoco se daban estilos y modelos de comportamiento uniformes. Se hacía presente, eso sí, una disparidad entre los principios teóricos del cristianismo y las actitudes prácticas. De forma que la pobreza, definida como una virtud, en realidad era tenida por una vergüenza, y la riqueza, presunto obstáculo para la salvación *—más difícil es que un rico entre en el reino de los cielos que un camello lo haga por el ojo de una aguja—* era signo de la merced divina. Esta doble moral, esta dicotomía clasista, se reflejaba en los niveles de la vida material, en la alimentación y la vivienda.

La precariedad de la existencia, el desvalimiento del hombre en brazos de una naturaleza todopoderosa, habían convertido en máxima de la vida cotidiana del campesino la lucha por el pan. Este había pasado a ser uno de los símbolos del castigo divino contra el pecado original *—ganarás el pan con el sudor de tu frente—*, y se había convertido en anhelo, ruego y oración para los fieles *—El pan nuestro de cada día, dánosle hoy—*. El pan había pasado a ser el instrumento simbólico y real de la existencia misma, puesto que del mismo dependían la vida, la muerte y el sueño. Por eso había calado desde en el refranero *—Los duelos con pan son menos—* al grito revolucionario *—La conquista del pan—* que emanciparía al campesino de la tiranía del hambre, y acallaría las canciones de la desesperación:

Nuestro país se llama pobreza
donde se baila el baile del hambre.

En un contexto de escasez generalizada, sobre todo en épocas de crisis en las que el labrador se lanzaba sobre las tierras marginales y las plantas silvestres, se contrapone el *pan noble* de las clases hegemónicas —pan blanco, pan candeal, pan de príncipes— al *pan salvaje* de los pobres —pan moreno, pan de perros—. Con ello las epidemias y las carestías adquieren también connotaciones clasistas, pues inciden de forma diferente en organismos debilitados y sin defensas naturales que en cuerpos bien alimentados y que, además, disponen de la posibilidad real de huir a sus casas de campo y aislarse del azote.

En el agro la comida cotidiana era más bien escasa para las clases populares, reduciéndose a pan, queso, huevos y vino, por lo que era necesaria la limosna alimenticia a cargo de los monasterios o del municipio. Para com-

Dos pinturas de Bruegel con sendas escenas campesinas: El ladrón de nidos *(arriba) y* La urraca de la horca

batir la carestía y los motines populares que ésta acarreaba, se elaboró toda una política de abastos a las ciudades y villas de una cierta población. Así, por ejemplo, entre las medidas gubernativas para paliar las hambres períodicas, Felipe II impulsó a partir de 1580 la construcción de pósitos en cada pueblo, mientras que las ciudades portuarias importaban el llamado *trigo del mar*, que no solía llegar en muy buenas condiciones después de largas y azarosas travesías. No obstante la tasa máxima al precio del pan y el establecimiento de circuitos privilegiados de circulación de granos, el acaparamiento y la falsificación estaban a la orden del día, por lo que son frecuentes las noticias de asaltos a las panaderías o las leyendas en las que un molinero fraudulento ha sido condenado a moler eternamente las ruedas de su molino para expiar sus pecados.

La comida diaria era familiar y colectiva, estando sometida a un determinado ritual, en el que anfitriones y huéspedes tenían asignadas funciones específicas y un puesto determinado en la mesa, si es que ésta existía, pues como relata un autor del siglo XVI, los campesinos de Gascuña *sentados alrededor del fuego, acostumbran comer sin mesa y beber todos del mismo cubilete*. Es la imagen que Le Nain nos lega en *La comida* de los campesinos, donde la familia comparte con los invitados el pan y el vino, o la de los segadores de Bruegel como paso previo a la siesta. Asimismo, era habitual que el cabeza de familia entonara una plegaria de acción de gracias al comienzo del ágape, que podía ser el *Benedictine* o el *Padrenuestro*, y que variará según fuesen las casas, católicas o reformadas.

El otro rito que socializaba la vida de la familia en el campo era la velada nocturna o de invierno. En la Bretaña que conoce el cronista coetáneo Noël du Fail *se hacían coqueteos, que ellos llaman veladas, ya en la Vallée, ya en la Boisardière, en Souillas y en otros lugares de reputación, donde se encontraban, provenientes de todos los alrededores, muchos criados jóvenes y pobretones, que se reunían y jugaban a una infinidad de juegos que Panurgo jamás tuvo en sus tablillas*. En los largos atardeceres invernales o en los días de lluvia persistente los vecinos de la aldea se reunían en bodegas, molinos, establos o cuevas, donde se podía trabajar —con el huso y la rueca, reparando ropa y calzado, etc.—, divertirse mediante juegos y música y cotillear. Además, estas veladas servían para que los jóvenes del pueblo intimaran, vigilados por sus padres, quienes a su vez desplegaban las estrategias matrimoniales.

Las plegarias comunes, el rezo del rosario, el canto de salmos y la lectura de la Santa Biblia, que eran comunes a todas las mansiones campesinas, cohabitaban en las nobles con lecturas de literatura culta, como nos relata el señor de Gouberville *aquel día, el 6 de febrero de 1554, no dejó de llover. La gente se fue al campo, pero los cogió la lluvia. Por la noche, durante toda la velada, leímos en el «Amadís de Gaula» cómo éste vencía a Dourdan*. En los hogares más modestos se relataban las peripecias de la jornada, se comentaban los rumores y se contaban cuentos, en los que el lobo asomaba sus fauces desde las llamas de la chimenea, estremeciendo y reconfortando a un tiempo a los miembros de la familia en el cobijo de la casa.

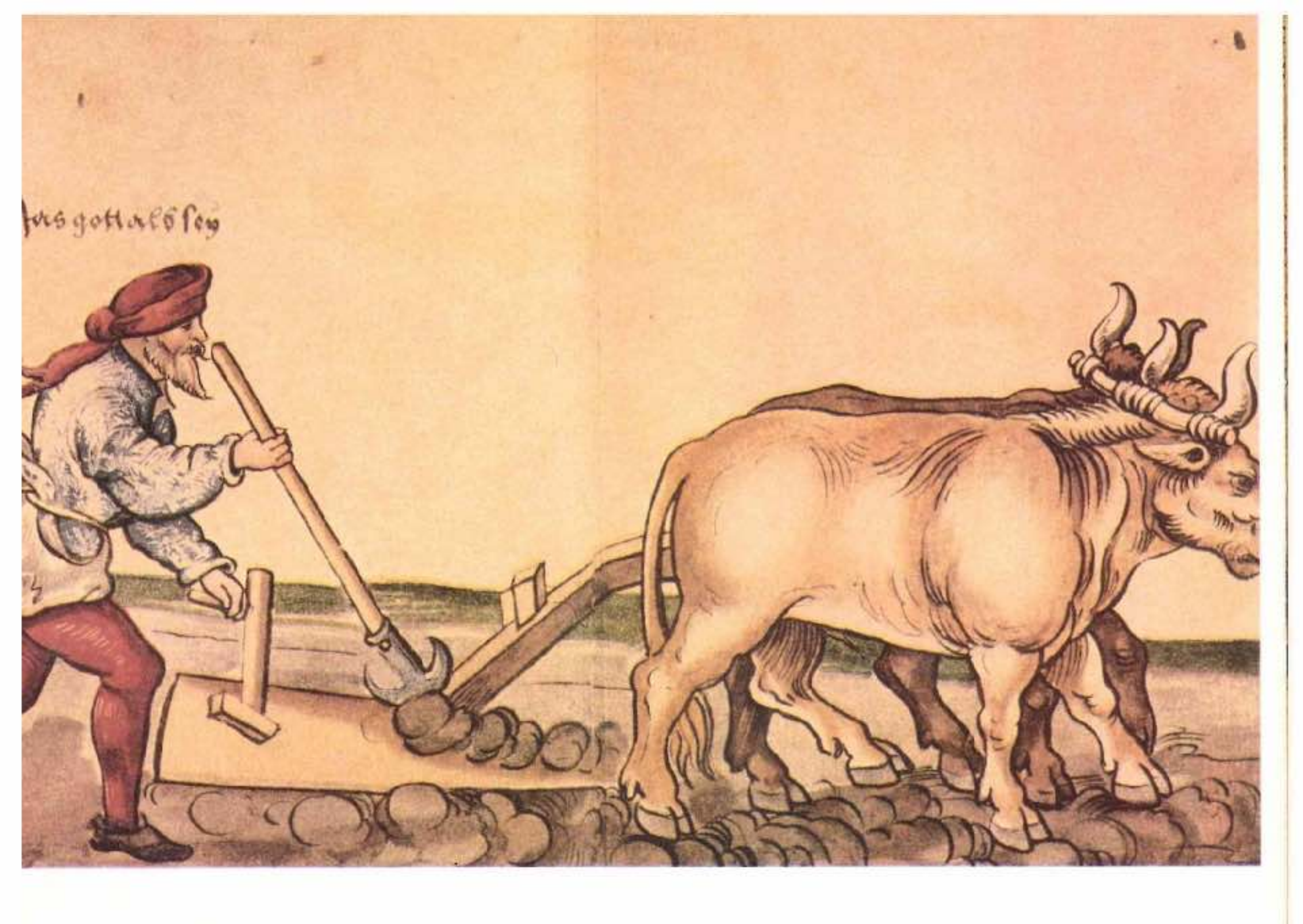
Formas de vida

En lo que atañe a la vivienda, ésta era una necesidad elemental para el campesino, pues carecer de ella suponía su exclusión de la sociedad estamental, y su paso a engrosar las filas de los desposeídos. En el medio rural, los modelos tradicionales se transmiten durante siglos, construyéndose incluso a partir de los cimientos materiales y culturales preexistentes. En último término, la casa del padre supone repetición, conservación y lentitud de civilización.

Los materiales de construcción estaban condicionados por el medio geográfico y el poder adquisitivo de la familia campesina. De manera que la pizarra alpina se contrapone a la teja mediterránea, el sillar palaciego al ladrillo mudéjar, la madera montañesa al adobe del páramo. En función del grado de riqueza se esbozan soluciones intermedias, mezclando piedra y pizarra en El Escorial, sillares labrados y mármoles en los palacios renacentistas de Salamanca o en la villa palaciega de los Centurione en Estepa, y, en el otro extremo, barro, cal y sol en las barracas valencianas o en las casas de labranza andaluzas, piorno y piedra en las pallozas de Los Ancares y las brañas asturianas, y paja y helechos en las chozas de los pastores trashumantes

Morisco transportando panes (dibujo de Weiditz)





que invernan en el valle de Alcudia o en las dehesas extremeñas.

La fotografía aérea que nos ofrecen las techumbres de los pueblos, o su equivalente en los dibujos del XVI que emplean perspectiva caballera, nos pone en relación con el bienestar social de cada casa, desde la humildad de las escobas que cubren los castros galaicoleoneses a la acomodada teja de la pétrea masía catalana. Y es que la jerarquía de clases sociales impregna la variedad de clases de casas campesinas.

Los interiores de la casa campesina denotaban una gran humildad. La pobreza se manifestaba en la carencia de mobiliario. Los testamentos acusan la parquedad de bienes muebles de uso corriente de que disfrutaba el agricultor: las llares, las sartenes, ropa usada, un colchón y poco más. El hogar central se encontraba en la cocina, donde la gente se calentaba con estufillas o braseros, aunque pronto aparecerán en las casas más acomodadas chimeneas en la habitación principal, alimentada por el combustible comprado a los leñadores. La mesa rectangular, con la presidencia en sus extremos, volvió a restaurar el privilegio desaparecido con la leyenda del rey Arturo y los caballeros de la Mesa Redonda, donde no había sitios de honor y preferencia. La segregación de la alcoba supondrá el triunfo de la vida privada.

La lucha de Don Carnal y Doña Cuaresma

Las manifestaciones culturales del siglo XVI se caracterizaban por su publicidad, policromía y expresividad, encuadradas en una sociedad de fuertes contrastes, y sometidas a un ritual rígido y a la vigilancia de la ortodoxia cristiana. Las festividades populares eran objeto de particular celo por parte de las autoridades laicas y eclesiásticas, porque tanto en sus manifestaciones lúdicas —danzas, juegos, comedias, etc.— como en las religiosas —procesiones, autos, funerales, etc.— se hallaban sometidas a una liturgia atávica que venía tratando de pulir la Iglesia desde la antigüedad pagana. La aculturación cristiana encontraba resistencias en las arcanas mentalidades campesinas.

En el mundo rural, colonizado por el lengua-



Dos escenas agrícolas: arando los campos (izquierda) *y trillando* (arriba, *ambos dibujos de Weiditz)*

je temporal y el espíritu monitorio de la campana, los ciclos festivos seguían el calendario agrícola de las estaciones del año, en el que las faenas agropastoriles han sido encuadradas por la cronología oficial y dominante de la Iglesia, desglosada en el santoral y en las celebraciones litúrgicas.

De esta forma, las labores de siembra y preparación de los campos, la marcha de los trashumantes desde sus moradas a los pastos de invierno, pespuntean los cercanos rigores climáticos, y se corresponden con el ascetismo del Adviento. Las noches de Todos los Santos y de Difuntos encogen los corazones de los hombres, resguardados junto al hogar, rodeados de lamparillas parpadeantes, escuchando el tañir cadencioso de cualquier Monte de las Animas. El otoño de la naturaleza y de la religión culmina con la Natividad y la Epifanía, el día más corto y la noche más larga del año, el nacimiento de Jesús y el solsticio de invierno.

Con el ocio forzado por las lluvias y las nieves, la familia campesina contempla la venida del Año Nuevo enfrascada en labores domésticas de mantenimiento y reparación, o en la práctica del *verlagssystem* para obtener algo de numerario con el que coadyuvar a las siempre menguadas arcas caseras. Las mascaradas de animales de primeros de año, las ofrendas de animales a san Antón, las cuestaciones de la Candelaria, las vaquillas y cencerradas de san Blas, anuncian —como en su día lo hacían las *Compitalia* y las *Lupercalia* romanas— el desconyuntamiento físico, la violencia establecida y el descomedimiento del orden social que trae consigo el carnaval.

Las Carnestolendas, el Antruejo o el Carnaval abren un paréntesis de desenfreno y de libertad, de consumo de la carne en su doble acepción de gula y sexo, de desagravio de la alegría como reparadora de las injusticias sociales: las inversiones de la realidad entronizan el reinado de Don Carnal. El *Romancero general* se hace eco de esta revolución de la carne a ritmo de carracas y zumbadoras.

Martes de carnestolendas, / cuando galanes y damas, / en convites y saraos, / se ocupan y se regalan. / A la tarde, cuando todos, / se huelgan y no trabajan, / que hasta los aguadores / no echan por entonces agua.

La lucha entre Don Carnal y Doña Cuaresma, encarnaciones de los vicios y las virtudes, alinean en sus bandos dos actitudes vitales contrapuestas: la iglesia poblada de fieles que ejercen la caridad pública, la dieta frugal presidida por el pescado o el ayuno, se afronta a la casa pública y la taberna, enjambrada de parroquianos borrachos y mendigos lascivos, paraíso de las panzas orondas y las mujeres marcadas. La derrota de la abstinencia iba de la mano de los banquetes pantagruélicos que registra la pluma de Rabelais y de la efusiva acogida que el emperador don Amor había hecho a Carnal en el itinerario mundano del Arcipreste de Hita. Mas el *entierro de la sardina* volvía las cosas a su curso, y recordaba las obligaciones del buen cristiano, como nos refiere un flamenco en un noticiero del siglo XVI al informarnos de que *la Navidad la ha de tener el hombre con su Señor y las Carnestolendas con su mujer y la Pascua de Flores con su cura.*

Las restricciones de la Cuaresma devolvían a los agricultores a sus afanes con el terruño: paso de la rastra, poda, tala y entresaca del bosque, escardeo de majuelos, etc. Esta fase de dolor y contricción, de ayuno y penitencia, culminaba en la Semana Santa, surcada por hileras de cofrades y restallar de flagelos. Era la concepción medieval del mundo como valle de lágrimas, que, sobre todo en círculos intelectuales cortesanos y humanistas, empezaba a ser socavada por el antropocentrismo y su deseo de goces mundanos.

La salida de este tenebrismo de los capuchones, anunciada por el Domingo de Resurrección, era el advenimiento de la fertilidad y la luz, la preñez de las cosechas y las mujeres, la consagración de la naturaleza y la primavera, *cuando hace la calor/cuando los enamorados van a servir al amor.* El sentido regenerador del tiempo y esta exaltación de la vida se plasman en la elevación de los *mayos* en las plazas públicas, que han sido cortados por los mozos en los *comunales,* y en las hogueras que alumbran la noche de San Juan, tras el día más largo del año y en pleno solsticio de verano.

Los esfuerzos de sol a sol de la recolección, la siega, la trilla y el esquileo hallan justa recompensa en la Virgen de agosto, loada con ofrendas y bailes, que es al estío lo que las ferias y las romerías de septiembre son a la vendimia y la bacanal consentidas. La matanza del cerdo por san Martín ponía broche de viandas al año agrícola y prometía la abundancia relativa para el futuro siempre incierto.

Este calendario cristiano, que se jactaba de haber domado las cronologías hebreas, griegas y latinas, y que pretendía santificar con sus manijas gregorianas los trabajos y la vida del campesinado, se mueve, insensible y ciego, al ritmo del péndulo pagano que va de solsticios a equinoccios, de soles a lunas, de estaciones a ciclos. Esta es la prueba palpable de que la aculturación cristiana de las fiestas primitivas se solapó al calendario animista y politeísta. La Iglesia más ortodoxa seguía mirando con recelo el mundo de los *pagani;* esto es, de los habitantes de los pagos, de los campesinos.

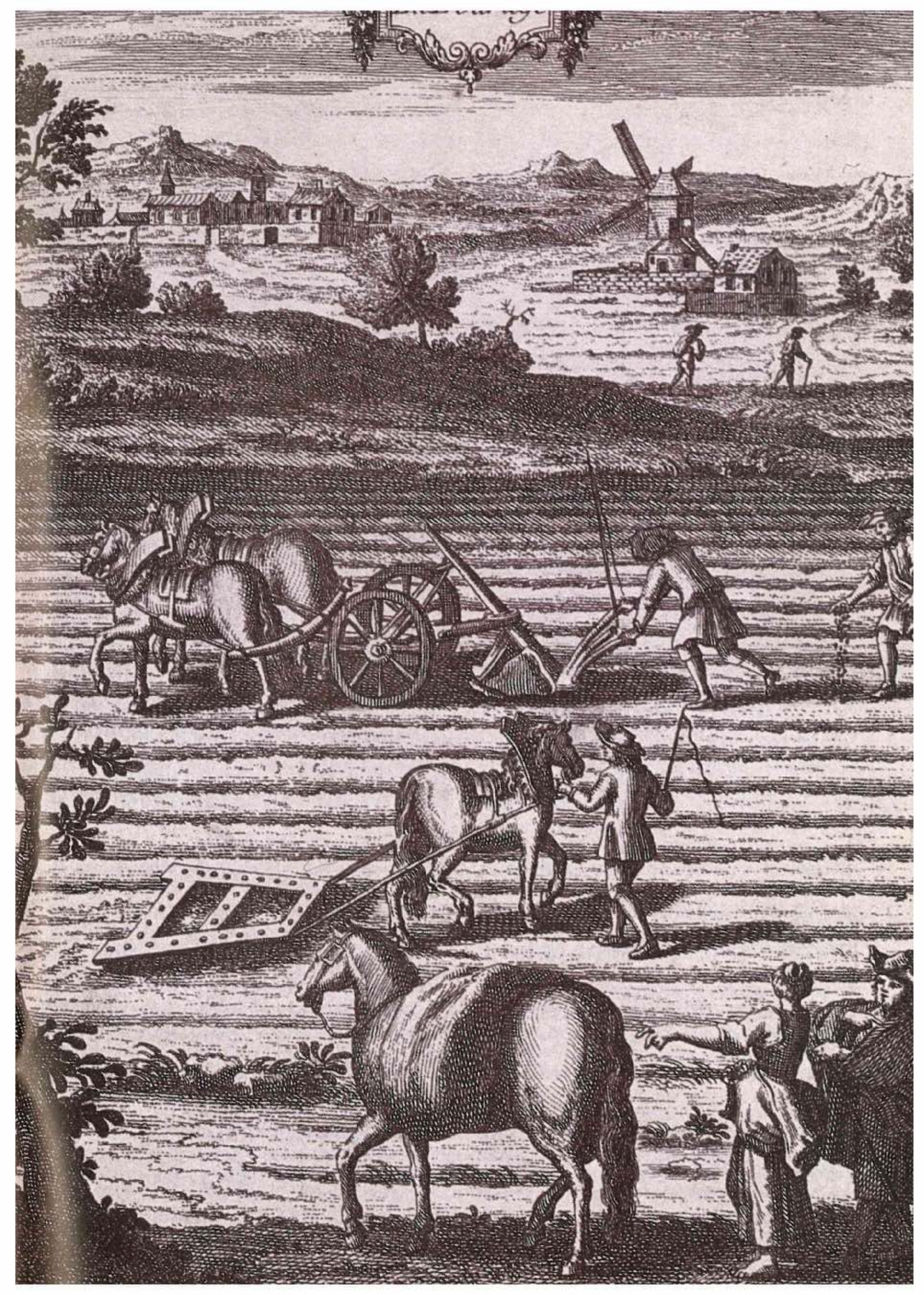
La sociedad rural o «la gente que sustenta este reyno»

El teatro de la sociedad rural del dieciséis estaba sometido a unas reglas fijas, protagonizadas por la rigidez estamental y una desigual distribución del excedente agrario, y contaba con un cuadro escénico de plantilla poco elástica, en el que los primeros actores —nobleza y clero— acaparaban los papeles privilegiados en detrimento de la masa de secundarios —el estado llano—. La obra en cartel permanente acerca de la apropiación de las rentas agrarias se representaba sobre la tarima del sector primario. Por eso las Cortes castellanas de 1593, foro de la comedia política, reconocía en los campesinos abrumados de impuestos a *la gente que sustentaba este reyno.*

La tierra, mediante el trabajo campesino, genera un producto bruto anual al que, una vez descontados los gastos reproductivos, garantes de la continuidad de la explotación —simientes, aperos, salarios para mano de obra complementaria— y obtenido el producto neto, podemos desglosar en dos grandes capítulos:

1. El excedente productivo, que a su vez, comprende las partidas de diezmos y primicias eclesiásticos, cargas señoriales, tributos fiscales satisfechos a la Hacienda Real, rentas propietarias o territoriales pagadas al propietario de la hacienda asignada —que puede coincidir o no con el anterior noble, clérigo, burguesía, villanos ricos, etc.— y una pequeña parte que es objeto de comercializa-

Escena de siembra en un grabado francés de la obra La Nouvelle Maison Rustique



ción por parte del propio campesino asignatario.

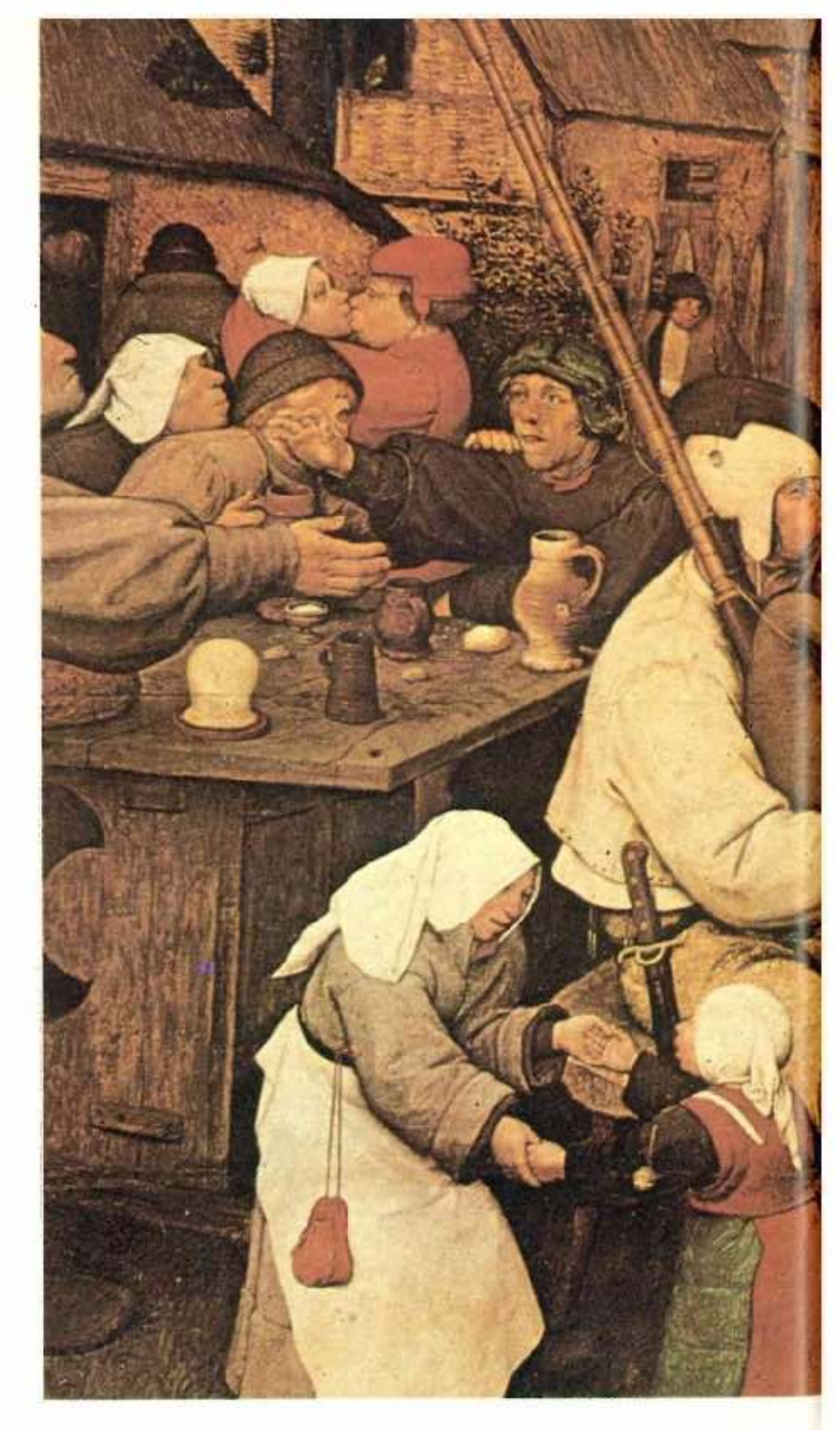
2. El producto necesario para el mantenimiento físico del campesino y de su familia, esto es, la célula productiva que asegura la reproducción del sistema.

Estas variedades de rentas podían hacerse efectivas en metálico, en el caso de cultivos que pueden colocarse fácilmente en el mercado —vino, leguminosas, hortalizas, etc.—, cuyo numerario era atesorado por el perceptor o empleado en censos, juros y compras, o lo más común es que se pagase en especie —mayoritariamente grano—, comercializado o almacenado por razones previsoras o especuladoras. La comercialización, fuera del mercado local donde concurrían los mismos asignatarios, corría a cargo de los privilegiados propietarios y, sobre todo, de la burguesía mercantil.

Pues bien, en la sociedad rural del siglo XVI había una gran variedad de beneficiarios del excedente agrícola productivo —la Corona, la aristocracia, el clero, la burguesía, los labradores acomodados, los arrendatarios de impuestos, etc.— que, no obstante, representan un corto número de personas en el conjunto de la población. En cambio, en el sistema capitalista dominante en la actualidad son las figuras jurídicas de la empresa y el Estado los perceptores de esa plusvalía del sector primario, si bien las personas físicas que encarnan esos entes morales vuelven a diversificar los receptores de la renta excedentaria.

La gravosidad del sistema impositivo, cuando el naciente Estado moderno había creado la renta feudal centralizada en Occidente y permitía la coerción extraeconómica en el Este, su opresión fiscal en las últimas décadas de siglo, cuando se concretan las bancarrotas de la monarquía y culmina la inflación de la revolución de los precios, empobrece al campesinado, que se queja constantemente de los *pechos subidos* y es víctima del endeudamiento y la ruina en manos de la espoleta de tiempo retardado del censo y la mohatra. De ahí que se filtran los lamentos rurales en las instituciones, como muestra esta descripción del cobro de alcabalas hecha en las Cortes de Castilla en 1573.

(...) los prelados, grandes, señores y caballeros, que son los que recogen todo el pan en grano que los dichos labradores labran y cultivan, no pagan ninguna cosa; los prelados, porque son exentos; los grandes y señores, porque ordinariamente no pagan las alcabalas, y las cargan sobre sus tristes vasallos; y otros caballeros particulares, porque casi ninguno hay que no tenga tales medios en sus pueblos y tierras con que salen libres del dicho derecho, y hay que cargar todo sobre los labradores, los cuales no pueden escapar de pagar de un grano que vendan.



Testimonios como éste nos conducen de forma inmediata a una división simplificada de la sociedad rural en dos grandes bloques: el de los contribuyentes o *pecheros* y el de los rentistas o *exentos*. Mas la complejidad de la realidad social, donde reina la jerarquía estamental, nos permite matizar más aún la gradación económica, profesional, propietaria y productiva en un mundo de cambio, donde el sistema económico feudal empieza a verse compartido por nuevas formas capitalistas, donde el carisma del linaje se refuerza con la efectividad del numerario.



Fiesta campesina en una obra de Pieter Bruegel titulada El baile de los campesinos

Dentro del estado privilegiado, el clero tenía una presencia real muy acusada en el medio rural, porque los monasterios habían sido células de repoblación durante las roturaciones medievales y ahora constituían señoríos de gran envergadura, y porque los sacerdotes controlaban ideológicamente a los fieles aldeanos fiscalizando la moral pública. Los establecimientos de regulares se habían convertido con el tiempo en auténticas empresas agropecuarias, propietarias de cuantiosas haciendas rústicas y cabañas ganaderas, que se acogían a la condición de bienes amortizados dentro de un régimen privilegiado de propiedad que los laicos calificaban de *manos muertas*. En cuanto al clero secular, ejercitaba su actividad en el marco de la parroquia, o comunidad de fieles insertados en un territorio definido. La iglesia local había sido fundada bajo la advocación espiritual de un santo patrono, del que se idolatraban sus reliquias e imagen y, bajo él, aparecía el sufragio material de un patrono temporal o colador. Este mecenas lugareño solía ser un gran personaje laico o eclesiástico, que descollaba en la sociedad local o había medrado en los negocios públicos, y que en muchas ocasiones elegía al sacerdote encargado del cuidado de las almas, el *cura animarum*.

La nobleza halla uno de sus perfiles definitorios en el mundo rural, porque su condición la confiere el título de la tierra unido a la sangre, el patrimonio simbolizado por el blasón a través de los siglos, y no el hombre individual. No obstante, los nombres de las jerarquías

aristocráticas —marqueses, condes, barones, duques, hidalgos, etc.— no se corresponden con la escala económica real, diluyéndose entre vanidades heráldicas cuando no está corroborada por un patrimonio fuerte y por su correspondiente poder adquisitivo. El siglo XVI será un jalón más en el tránsito de la nobleza *de espada* a la nobleza *de toga,* de la defensa del reino con las armas a la defensa con la ley, lo que evidencia la quiebra de las monarquías feudales y el asentamiento de nuevos regímenes políticos en los reinos modernos.

El Tercer Estado ofrece una gran variedad de grupos sociales con acusadas diferencias en cuanto a ocupaciones profesionales y niveles de vida. Dentro de esta multitud pechera, algunas categorías tenían como marco de actuación la ciudad —burguesía mercantil, artesanos, oficios, etc.—, mientras que la mayoría se enmarcaba en el campo. Ahora bien, dentro del campesinado se dibujan distintas clases sociales en relación a su función productiva y a su grado de propiedad. De esta forma, el grado de dependencia de los campesinos, que señalizará el estatuto jurídico, la propiedad y el grado de riqueza, nos permitirá distinguir entre labradores, asignatarios y trabajadores de la tierra.

Estos últimos, los *sin tierra,* son los más abundantes en coyunturas críticas, y es que en el Antiguo Régimen la movilidad social sólo corría en una dirección, hacia abajo, donde esperaban los cielos insaciables del hambre y la miseria. El universo de los pobres y los marginados —enfermos, extranjeros, herejes, vagabundos, etc.— sólo se podía soportar con la panacea de los mitos populares, como el del *País de Cucaña,* o la *Jauja* que frente al hambre cotidiano ofrece la desmesura en la comida y los placeres. Sólo que el *laborator* veía el consumo de lo prohibido en la nobleza castellana del lugar y reaccionaba con la hoz y la palabra.

De la revuelta libertaria de Müntzer a la cosmovisión de Menocchio

Cuando la carestía apretaba los estómagos campesinos y la reacción señorial humillaba su honor *llano* hasta perder sentido la vida misma, el grito del hada Melusina, la horda letal de la caza salvaje en busca de vivos que engullir o los castigos del cielo ya no intimidaban el alma rural y la resignación cristiana. Entonces era llegado el tiempo de la revuelta de los *condenados de la tierra,* siluetas astrosas con horquillas y cuchillos arremetiendo contra los poderosos. Los privilegiados, en cambio, sólo sabían hablar con los desheredados con la contundencia de la represión sangrienta, la dialéctica de la cruz y la espada que lleva a Martin Lutero a destilar su opúsculo *Contra las hordas ladronas y asesinas* (1525) al final de la guerra de los campesinos, en tanto los evocadores de la experiencia revolucionaria de Thomas Müntzer han seguido preguntándose frente al estatismo clasista de la sociedad. *¿Quién puede ser tan insensato como para morir sin haber dado, por lo menos, una vuelta a su cárcel?*

La conflictividad de clases no es exclusiva de las épocas de crisis, sino inherente al sistema económico feudal que trata de perpetuarse en el mundo rural del siglo XVI. En coyunturas benignas adopta la forma pacífica del pleito, mientras que con las convulsiones religiosas y económicas —la guerra de los campesinos en Alemania, la revuelta de Kent en Inglaterra, los levantamientos de los Pirineos y del Languedoc, etc.— adquiere tintes virulentos. Si la conducta del príncipe, piadosa o pecaminosa, repercutía en la actitud benefactora o colérica del cielo para con los súbditos, es lógico que algunos comuneros populares esgrimieran el lema valdesiano de *Todos somos iguales ante Dios.* Si los panaderos y las autoridades municipales no verificaban el precio justo del pan, símbolo de la vida material, era obligado el asalto a las panaderías, trojes y cillas guiados por la bandera de la escasez. Lo único que se perseguía era el fin de la injusticia y la vuelta a la tradición, el respeto a los buenos usos y costumbres, y no la revoluución futura que caracterizará a los movimientos burgueses de fines del XVIII y a los proletarios del XIX y XX.

No obstante, existía otra forma de recuperar las libertades perdidas, a través de la cultura popular, mediante esa parcela tan difícil de aculturar absolutamente como es el pensamiento. Ello permite a personajes como el molinero Domenico Scandella, alias *Menocchio,* elaborar una cosmovisión personal, que hace de la masa y del caos original el queso que al fermentar produce unos gusanos muy particulares —Dios y los ángeles—, en una explosiva mezcla de lecturas cultas y creencias paganas, o a un Rabelais caricaturizando el vocabulario de la plaza pública y el ciclo carnavalesco a través de sus coloristas Gargantúa y Pantagruel. Mas todo declinaba con el triunfo de la muerte, la reparadora de las de-

Campesinos conversando y pareja de jóvenes (por Alberto Durero, arriba*). Dibujo de Bruegel dedicado a la primavera y las labores agrícolas* (abajo)

sigualdades sociales, que en el romance anunciaba al enamorado, al hombre vivo, que *la hora ya es convenida*.

Es la dialéctica de la amenaza de la Dama Blanca y su guadaña de plata frente a la exaltación de la alegría de vivir, la política del miedo y la respuesta de los goces mundanos, la lucha de las virtudes y los vicios que se dan cita en la *danza de la muerte*. Es un clima que ha sido muy bien captado por el último fotograma de *El séptimo sello* de Igmar Bergman, cuando la Muerte ha ganado la partida de ajedrez de la vida al hombre y baila sobre las colinas que atenazan el universo cerrado de la aldea, cárcel social donde los estamentos privilegiados enjaulan al campesino con la pobreza y el hambre, la extorsión fiscal y el embrutecimiento personal, y donde sólo la reparadora de las injusticias mundanas, la Dama Negra, puede llevar de una vez por todas a las bandas rurales a la conquista del pan.

Detalle de la obra de Bruegel titulada El empadronamiento de Belén

Bibliografía

Como obras de carácter general citaremos: B.H. Slacher Van Bath, *Historia agraria de Europa Occidental, 550-1850*, Barcelona, Península, 1974. Aldo de Maddalena, *La Europa rural (1500-1750)*, en *H.ª económica de Europa (2). Siglos XVI y XVII*, dirigida por Carlo M. Cipolla, Barcelona, Ariel, 1979. Peter Kriedte, *Feudalismo tardío y capital mercantil*, Barcelona, Crítica, 1982.

Para España pueden consultarse: Noël Salomon, *La vida rural castellana en tiempos de Felipe II*, Barcelona, Planeta, 1973. Antonio Domínguez Ortiz, *El antiguo Régimen: los Reyes Católicos y los Austrias*, Vol. V de la *H.ª de España Alfaguara*, Madrid, Alianza/Alfaguara, 1973. Vol. V de la *H.ª de España dirigida por Manuel Tuñón de Lara*, Barcelona, Labor, 1980. Carmelo Viñas Mey, *El problema de la tierra en el siglo XVI*, Madrid, CSIC, 1941. Francis Brumont, *Campo y campesinos de Castilla la Vieja en tiempos de Felipe II*, Madrid, Siglo XXI, 1984. Alfonso Guilarte, *El régimen señorial en el siglo XVI*, Madrid, Institutos de Estudios Políticos, 1962.

Las polémicas en torno a la transición del feudalismo al capitalismo pueden seguirse a través de: Maurice Dobb, *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1972. Rodney Hilton (ed.), *La transición del feudalismo al capitalismo*, Barcelona, Crítica, 1977. T. H. Aston y C. H. E. Philpin (eds.), *El debate Brenner*, Barcelona, Crítica, 1988.

A modo de manuales, véanse: Fernand Braudel *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, México, F.C.E., 1981, y *Civilización material, economía y capitalismo. Siglos XV-XVIII*, Madrid, Alianza, 1984. Alberto Tenenti, *La formación del mundo moderno*, Barcelona, Crítica, 1985. Immanuel Wallerstein, *El moderno sistema mundial*, Madrid, Siglo XXI, 1979 (2 vols.). Harry Miskimin, *La economía de Europa en el Renacimiento tardío, 1460-1600*, Madrid, Cátedra, 1981.

En cuanto a los temas familiares y de vida material consúltense: *Historia de la familia* de André Burguière y otros, Madrid, Alianza, 1988. P. Aries y G. Duby, *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus, 1988. Michael Anderson, *Aproximación a la historia de la familia occidental*, Madrid, Siglo XXI, 1988. J. L. Flandrin, *Orígenes de la familia moderna*, Barcelona, Crítica, 1979. J. Casey y otros, *Familia y sociedad en el Mediterráneo*, Barcelona, Crítica, 1987. Ph. Aries, *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus, 1987. Natalie Z. Davies, *El regreso de Martin Guerre*, Barcelona, Antoni Bosch, 1984. Piero Camporesi, *El pan salvaje*, Barcelona, Mondibérica, 1986. Lloyd Demause, *Historia de la infancia*, Madrid, Alianza, 1982.

Festividades y cultura popular son tratadas en: Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos*, Barcelona, Muchnik, 1981. Carlo M. Cipolla, *¿Quién rompió las rejas de Monte Lupo?*, Barcelona, Muchnik, 1984. Peter Burke, *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento*, Barcelona, Barral, 1974.

La sociedad rural y las revueltas campesinas son recogidas por: Pierre Goubert, *El Antiguo Régimen*, Madrid, Siglo XXI, 1971. David E. Vassberg, *Tierra y sociedad en Castilla*, Barcelona, Crítica, 1986. C. Lys y H. Soly, *Pobreza y capitalismo en la Europa preindustrial*, Madrid, Akal, 1984. Pérez Zagorín, *Revueltas y revoluciones en la Edad Moderna*, Madrid, Cátedra, 1985-86 (2 vols.) Por último, un reciente estado de la cuestión lo hemos realizado en nuestra obra *El mundo rural en la Europa Moderna*, Biblioteca Historia 16, n.° 8, Madrid, Historia 16, Julio 1989.



CUADERNOS
historia 16

historia 16

INFORMACION Y REVISTAS, S. A.

PRESIDENTE: Juan Tomás de Salas.

VICEPRESIDENTE: Carlos Bustelo.

DIRECTOR GENERAL: José Luis Samaranch.

DIRECTOR: David Solar.

SUBDIRECTOR: Javier Villalba.

COORDINACION: Asunción Doménech.

REDACCION: Isabel Valcárcel, José María Solé Mariño y Ana Bustelo.

SECRETARIA DE REDACCION: Marie Loup Sougez.

CONFECCION: Guillermo Llorente.

FOTOGRAFIA: Juan Manuel Salabert.

CARTOGRAFIA: Julio Gil Pecharromán.

Es una publicación del GRUPO 16.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Madrid: Hermanos García Noblejas, 41. 28037 Madrid. Teléfonos 407 27 00 407 41 00.

Barcelona: Paseo de San Gervasio, 8, entresuelo, 08021 Barcelona. Teléfono 418 47 49.

SUSCRIPCIONES: Hermanos García Noblejas, 41. 28037 Madrid. Teléfonos 268 04 03 - 02.

PUBLICIDAD MADRID: Covadonga Molpeceres.

Hermanos García Noblejas, 41. 28037 Madrid. Teléfono 407 27 00.

Cataluña: Paseo de San Gervasio, 8, entresuelo, 08021 Barcelona. Teléfono 418 47 79.

Zona Norte: Alejandro Vicente. Avda. del Ejército, 11. departamento 54 B. 48014 Bilbao. Teléfono (94) 435 77 86.

IMPRIME: TEMI

DISTRIBUYE: SGEL. Polígono Industrial. Avenida Valdeparra, s/n. 28000 Alcobendas (Madrid).

ISBN 84-85229-76-2, obra completa.

ISBN 84 85229-77-0, cuadernos.

ISBN 84-7679-096-1. Tomo 18.

Depósito legal: M. 41.536. — 1985.